

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA 1

PROYECTO:

“AUTOBAÑO Y KIOSCOS”

PROMOTOR:

ESQUINA DEL HAMBRE, S.A.

UBICACIÓN:

**Corregimiento y Distrito de David, Provincia de
Chiriquí**

Elaborado bajo la responsabilidad de los siguientes consultores:

Consultora Principal

Licda. Jilma C. Gutiérrez C._____

IRC-079-2019

Consultor de Apoyo

M. Sc. Máximo L. Moreno S._____

IRC-065-2019

2021

1. ÍNDICE

2. RESUMEN EJECUTIVO	4
2.1. Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página Web; e) Nombre y registro del Consultor.	4
3. INTRODUCCIÓN	5
3.1. Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	6
3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.....	8
4. INFORMACIÓN GENERAL	10
4.1. Información sobre el promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros.....	10
4.2. Paz y Salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.	11
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.....	11
5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.....	12
5.2. Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.....	12
5.3. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.....	15
5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	17
5.4.1. Planificación	17
5.4.2. Construcción/ejecución.....	18
5.4.3. Operación	20
5.4.4. Abandono.....	20
5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	20
5.6. Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación.....	25
5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).	26
5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.....	27
5.7. Manejo y Disposición de desechos en todas las fases	27
5.7.1 Manejo de los desechos sólidos.....	27
5.7.2 Manejo de los desechos líquidos	28
5.7.3 Manejo de los desechos gaseosos.....	29
5.8. Concordancia con el plan de uso de suelo	30
5.9. Monto global de la inversión	30
6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	30
6.3. Caracterización del suelo.....	30
6.3.1. La descripción del uso del suelo	30
6.3.2. Deslinde de la propiedad.....	31

6.4. Topografía	31
6.6. Hidrología	32
6.6.1. <i>Calidad de aguas superficiales</i>	32
6.7. Calidad de aire	32
6.7.1. <i>Ruido</i>	32
6.7.2. <i>Olores</i>	32
7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.	32
7.1. Características de la Flora	33
7.1.1 caracterización vegetal inventario forestal	36
7.2 Características de la Fauna	38
8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	39
8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes	40
8.2. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).	41
8.3. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.....	48
8.4. Descripción del paisaje	48
9.0. <i>IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS</i>	49
9.1. Análisis de la Situación Ambiental Previa (Línea de Base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas.....	52
9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad, entre otros.....	52
9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	55
10. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).....	56
10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental	56
10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas.....	56
10.3. Monitoreo	56
10.4. Cronograma de ejecución.....	56
10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.....	62
10.11. Costos de la Gestión Ambiental	62
11.0 AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO- BENEFICIO FINAL.....	62
11.1. Valoración monetaria del impacto ambiental	62
11.2. Valoración monetaria de las Externalidades Sociales	62
11.3. Cálculos del VAN	62
12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.....	63
12.1. Firmas debidamente notariadas	63
12.2. Número de registro de consultor(es)	63
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	64
14. BIBLIOGRAFÍAS	65
15. ANEXOS	67

2. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento, contiene el Estudio de Impacto Ambiental denominado “AUTOBAÑO Y KIOSCOS” a llevarse a cabo en el corregimiento cabecera del distrito de David, provincia de Chiriquí, sobre el Inmueble con código de ubicación 4501, Folio Real N° 19264, que contiene una superficie de terreno de 1099 m². El Proyecto consiste en la construcción de una edificación comercial de dos áreas de kioscos con tres áreas de cocina cada una, área de baños, área de gazebo, área de depósito, área de carga y descarga, área de autoban, área de bar de distribución, área de estacionamientos y adicionalmente a remodelación de un pequeño kiosco existente en el lote; cabe resaltar el el poligonio cuenta con un piso de concreto techados y kiosco perqueño y gravilla sobre el suelo, de anteriores actividades comerciales llevadas a cabo el lote.

Las aguas residuales serán manejadas a través de un sistema conformado por tanque septic, pozo ciego, campo de filtración y graseras. El proyecto contará con pozo, bomba de agua y tanque de almacenamiento.

El proyecto será desarrollado sobre el inmueble arriba mencionado, el cual es propiedad del señor Hajian Wen, quien mantiene contrato de arrendamiento con el señor Christian Malonado, Representante Legal de la empresa Esquina del Hambre, S.A., sociedad Promotora del proyecto “AUTOBAÑO Y KIOSCOS”, por lo que se cuenta con la autorización correspondiente, para el desarrollo este.

2.1. Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página Web; e) Nombre y registro del Consultor.

Cuadro 1. Datos Generales del promotor

TIPO DE PROMOTOR	Sociedad Anónima
Promotor	Esquina del Hambre, S.A.
Representante Legal	Christian Gabriel Maldonado

No. de Cédula	8-785-60
Persona a contactar	Licda. Jilma Gutiérrez
Número de teléfono	6647-6948
Correo electrónico	jil.cory@hotmail.com
Página Web	No tienen
DATOS DEL CONSULTOR	
Consultor Principal	Licda. Jilma C. Gutiérrez C.
Registro	IRC-079-2019
Número de teléfono	6647-6948
Correo electrónico	jil.cory@hotmail.com
Consultor de apoyo	M. Sc. Máximo L. Moreno S.
Registro	IRC-065-2019
Número de teléfono	6453-1410
Correo electrónico	ing.maximo.moreno@gmail.com

3. INTRODUCCIÓN

El proyecto “AUTOBAÑO Y KIOSCOS”, que la sociedad promotora Esquina del Hambre, S.A., pretende llevar a cabo, se encuentra en la lista taxativa de proyectos que requieren de la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental, ante el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), motivo por el cual, siguiendo con lo establecido en el Decreto 123, del 14 de agosto de 2009, con las modificaciones contenidas en el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011, se presenta el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) categoría I.

El documento presenta las generales del promotor, el análisis de los criterios de protección ambiental para determinar la categoría del estudio, así como las

características del área a intervenir, tomando en consideración los aspectos físicos, biológicos y socioeconómicos del área de influencia.

La construcción del proyecto “AUTOBAÑO Y KIOSCOS”, generará una serie de impactos positivos, tanto en la etapa de construcción como en operación. Dichos impactos están relacionados en primer lugar con una mejora en la economía a través de oportunidades de empleo principalmente. En cuanto a impactos negativos se pueden mencionar alteraciones en cuanto al medio físico, los cuales van a ser mitigados, corregidos o compensados, siguiendo las recomendaciones propuestas en el Plan de Manejo Ambiental, del presente EsIA.

3.1. Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.

ALCANCE

Este estudio tiene como alcance la evaluación ambiental de las actividades que conlleva la construcción del proyecto “AUTOBAÑO Y KIOSCOS” a llevarse a cabo en el corregimiento cabecera del distrito de David, provincia de Chiriquí, sobre el Inmueble con código de ubicación 4501, Folio Real N° 19264, que contiene una superficie de terreno de 1099 m². El Proyecto consiste en la construcción de una edificación comercial de dos áreas de kioscos con tres áreas de cocina cada una, área de baños, área de gazebo, área de depósito, área de carga y descarga, área de autoban, área de bar de distribución, área de estacionamientos y adicionalmente a remodelación de un pequeño kiosco existente en el lote

El Estudio de Impacto Ambiental cumple con los parámetros establecidos en el contenido mínimo en el Capítulo III, Artículo 26, del Decreto 123 del 14 de agosto de 2009, con las modificaciones contenidas en el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011 y el Decreto Ejecutivo 975 del 23 de agosto del 2012, por los cuales se da cumplimiento con la Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá.

OBJETIVO

El objetivo principal del presente Estudio de Impacto Ambiental es evaluar los posibles impactos negativos y positivos que se puedan generar durante las diferentes etapas del Proyecto denominado “AUTOBAÑO Y KIOSCOS”, a la vez proponer las medidas preventivas y de mitigación ante los posibles impactos negativos que se pudiesen generar.

METODOLOGÍA

La metodología empleada, se fundamentó en el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desarrollo del Estudio de Impacto Ambiental, a partir de la identificación de las etapas del proyecto, de esta manera se estructuró el cumplimiento de lo siguiente:

- ✓ Visita técnica preliminar al sitio del proyecto.
- ✓ Revisión documental del proyecto.
- ✓ Evaluación y determinación de la categoría del Estudio.
- ✓ Ejecución de giras técnicas al área para el levantamiento de la línea base.
- ✓ Reuniones con el promotor, ingenieros, arquitectos a cargo para conocer más detalles sobre el proyecto.
- ✓ Identificación y análisis de impactos, desarrollo del Plan de Manejo Ambiental.
- ✓ Ejecución de la consulta ciudadana como parte del proceso de participación de la ciudadanía, la cual consistió en la entrega de fichas informativas con la información relevante del promotor y descripción del proyecto, aplicación de encuestas y el complemento a la consulta del proyecto, donde las personas exponen su opinión más detallada acerca del proyecto, a fin de conocer el porcentaje de aceptación en la comunidad y/o inquietudes que le puedan ocasionar el desarrollo del mismo.
- ✓ Revisión documental consistente en planos u otros documentos tanto legales como técnicos.
- ✓ Consultas bibliográficas.

- ✓ Desarrollo de las partes de forma, fondo y documental del estudio, en cuanto a la línea base del proyecto a desarrollar.
- ✓ Identificación y análisis de impactos.
- ✓ Desarrollo del Plan de Manejo Ambiental.

La elaboración del estudio de impacto ambiental, desde el levantamiento de la línea base hasta su conclusión y entrega, se realizó en un término de un (1) mes, contando con la ayuda de un equipo idóneo, además del uso de diferentes herramientas como son GPS, cámaras digitales, así como el programa satelital Google Earth, entre otras.

3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.

En el siguiente cuadro producto de la matriz de evaluación de impactos, se evaluaron los criterios ambientales. Los resultados se muestran en el cuadro 2.

Cuadro 2. Aplicación de los criterios de protección ambiental para el Proyecto.

Criterio	Justificación
1	<p>Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta riesgos para la salud de la población, flora, fauna (en cualquiera de sus estados); y sobre el ambiente en general.</p> <p>Este proyecto no tiene afectación sobre el Criterio 1. Se verificó en campo y oficina, que los impactos ambientales negativos potenciales, que pueda generar el proyecto relativo al ruido, generación de polvo y desechos, durante sus etapas de desarrollo, no serán significativos. En cuanto a los trabajadores, contarán con las medidas de seguridad en el trabajo para evitar afectación, las aguas residuales serán manejadas a través de tanque séptico.</p>

2	<p>Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, flora y fauna, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial.</p>	<p>El análisis de estos aspectos y la visita efectuada al área del proyecto indica la no existencia de recursos naturales con un valor ambiental significativo o patrimonial.</p>
3	<p>Se refiere a los proyectos que generan o presentan alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o de valor paisajístico y estético de una zona.</p>	<p>La superficie que será ocupada para desarrollar este Proyecto carece de valor natural significativo y no forma parte de un área protegida.</p>
4	<p>Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.</p>	<p>El proyecto no conlleva la necesidad de reubicar ni desplazar comunidades, por las mismas condiciones del terreno, por lo que no se genera ninguna afectación relacionada con este criterio</p>
5	<p>Se refiere a los proyectos que generan o presentan alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, históricos y de patrimonio cultural</p>	<p>Este criterio no aplica, por la inexistencia de esta variable en el sitio del proyecto.</p>

Fuente: Trabajo de equipo - Criterios de Evaluación Ambiental D. E. Nº 123 del 14 de agosto de 2009.

Con base en al análisis de los cinco (5) criterios de protección, se determinó que el Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto “AUTOBAÑO Y KIOSCOS”, califica dentro de un Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, por no generar impactos sinérgicos, ni acumulativos. Las posibles afectaciones al ejecutar la obra, se pueden prevenir con medidas sugeridas en el Plan de Manejo Ambiental del presente documento.

4. INFORMACIÓN GENERAL

A continuación, se presenta toda la información sobre el promotor, tipo de empresa, ubicación, copia de cédula, otros.

4.1. Información sobre el promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros.

Cuadro 3. Información General del Promotor

PROMOTOR	ESQUINA DEL HAMBRE, S.A.
Tipo de promotor	SOCIEDAD ANÓNIMA
Representante Legal	Christian Gabriel Maldonado
No. de residente	8-785-60
Ubicación	David, Chiriquí
Certificado de registro de la Sociedad	Registrada en (mercantil) Folio N° 155702463 (Ver Original en Anexos)
Certificado de registro de la propiedad	Inmueble con código de ubicación 4501, Folio Real N° 19234 (Ver Original en Anexos)
Persona de contacto	Licda. Jilma Gutiérrez
Teléfono de contacto	6647-6948
Correo electrónico	Jil.cory@hotmail.com

4.2. Paz y Salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.

Ver documentos de pago de evaluación y paz y salvo en los anexos.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El proyecto “AUTOBAÑO Y KIOSCOS” a llevará a cabo en el corregimiento cabecera del distrito de David, provincia de Chiriquí, sobre el Inmueble con código de ubicación 4501, Folio Real N° 19264, que contiene una superficie de terreno de 1099.68 m². El Proyecto consiste en la construcción de una edificación comercial de dos áreas de kioscos con tres áreas de cocina cada una, área de baños, área de gazebo, área de depósito, área de carga y descarga, área de autoban, área de bar de distribución, área de estacionamientos y adicionalmente a remodelación de un pequeño kiosco existente en el lote.

Las aguas residuales serán manejadas a través de un sistema conformado por tanque septic, pozo ciego, campo de filtración y graseras. El proyecto contará con pozo, bomba de agua y tanque de almacenamiento.

Actualmente el lote donde se desarrollará el proyecto mantiene una infraestructura utilizada en el pasado como antiguo kiosco, cual sera remodelado y anexado a las nuevas infraestructuras, además se evidenció la presencia de cerca de concreto en el el perímetro del lote, un piso techado y gravilla en la capa superficial del suelo. Es de relevancia mencionar que al momento de levantamiento de linea base del area del proyecto se evidencio presencia de vestigios de actividades constructivas.



Imagen 1. Estructuras existente en el área del proyecto.

5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.

Objetivo

El objetivo de este Proyecto es la construcción de una edificación comercial comercial de dos áreas de kioscos con tres áreas de cocina cada una, área de baños, área de gazebo, área de depósito, área de carga y descarga, área de autobaño, área de bar de distribución, área de estacionamientos y adicionalmente a remodelación de un pequeño kiosco existente en el lote.

Justificación

Este proyecto busca contribuir con la alta demanda comercial que existe en la ciudad de David y sus alrededores, de igual manera el proyecto se justifica ya que contribuirá en mejoras a la economía del sector, ayudará en cuanto a la fuerte demanda comercial que se presenta en el área, además de mejorar las condiciones económicas de diferentes familias del sector a través de la generación de empleos.

5.2. Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.

El terreno sobre el cual se planea la obra civil, está localizado en la provincia de Chiriquí, distrito y corregimiento de David. A continuación se presenta las

referencias geográficas del polígono del estudio que abarca el área donde se va a desarrollar el Proyecto.

Cuadro 4. Coordenadas UTM del proyecto, DATUM WGS84

Referencias geográficas del polígono		
PUNTOS	COORDENADAS (UTM), DATUM WGS84	
1	343641	935335
2	343643	935357
3	343612	935378
4	343602	935345

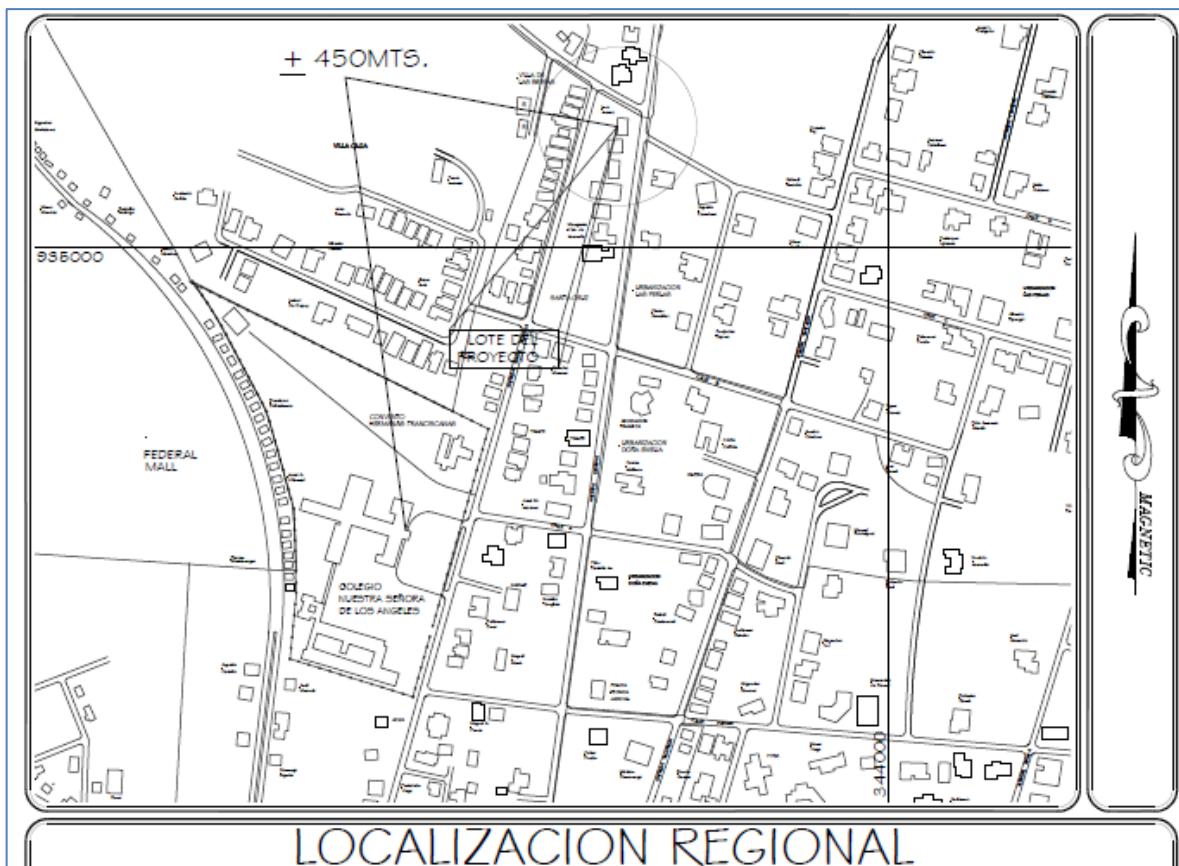
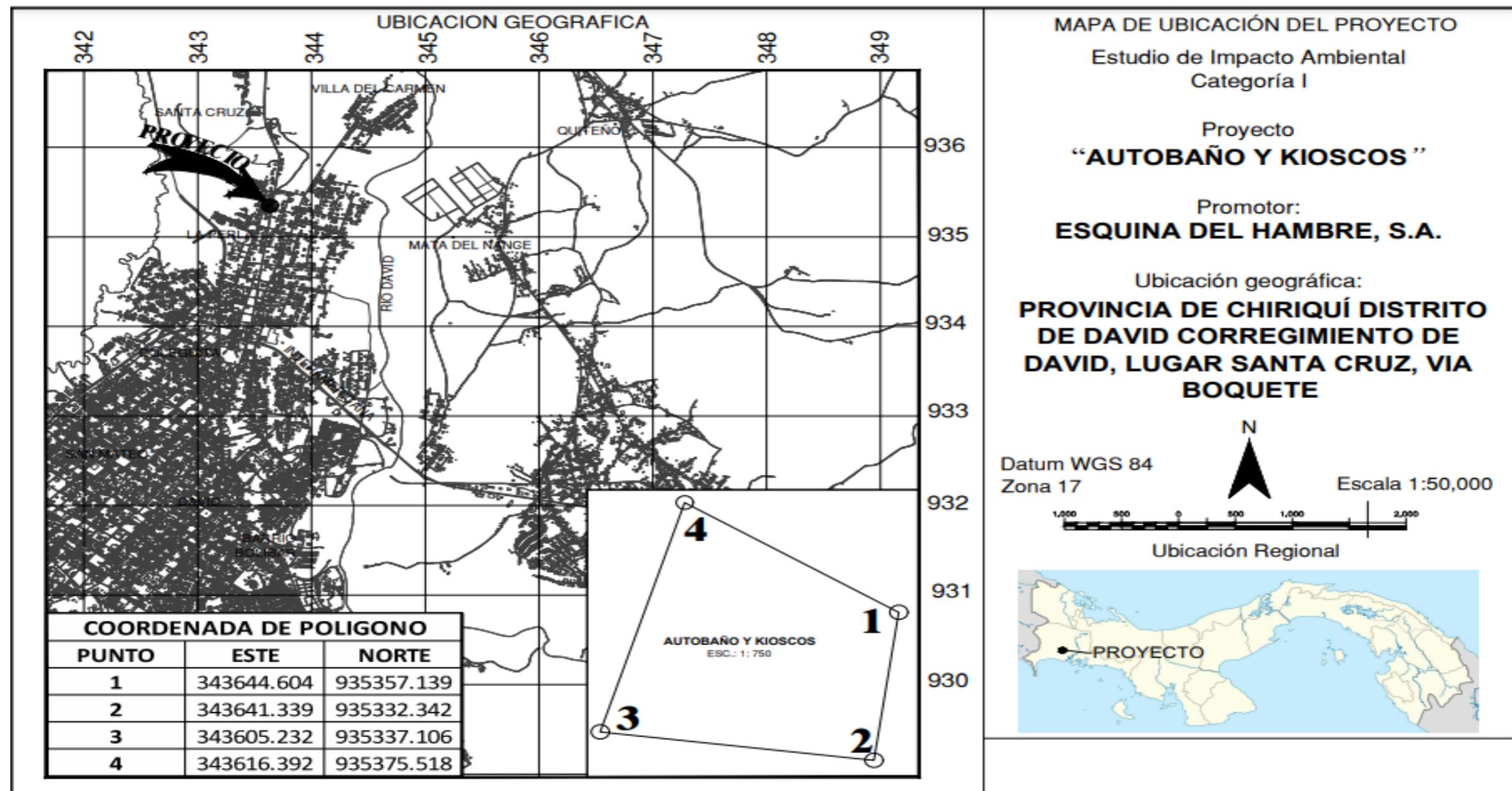


Imagen 2. Ubicación Regional del Proyecto, Fuente: Planos del Proyecto

Mapa 1. Ubicación geográfica del proyecto “AUTOBAÑO Y KIOSCOS”, escala 1: 50 000. Fuente: IGNTG.



5.3. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.

Las legislaciones, normas técnicas y ambientales que regulan el proyecto son las siguientes:

- Ley 41 del 1 de julio de 1998. Ley General del Ambiente. Que ordena la gestión ambiental y la integra a los objetivos sociales y económicos, a efecto de lograr el desarrollo humano sostenible.
- Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de Agosto de 2009. Proyecto que según las especificaciones se encuentra incluido en la lista taxativa, artículo 16 del presente reglamento y debe someterse al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Decreto ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011. Qué modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009. Con el objetivo de hacer más eficiente y eficaz el proceso de evaluación y revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental.
- Decreto Ejecutivo N° 975 (De jueves 23 de agosto de 2012). Qué modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009. Con el objetivo de hacer más eficiente y eficaz el proceso de evaluación y revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental.
- Reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT-44-2000. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruidos.
- Decreto ejecutivo N° 1 (de 15 de enero de 2004). Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.

- Ley 10 del 10 de diciembre de 1993, por la cual se adopta la educación ambiental como una estrategia nacional para conservar y preservar los recursos naturales y el ambiente.
- Ley 30 del 30 de diciembre de 1994, por la cual se establece la obligatoriedad sobre exigencia de los Estudios de Impacto Ambiental para todo proyecto de obras o actividades humanas.
- Resolución AG-0235-2003 de la Autoridad Nacional del Ambiente, donde se establecen las tarifas de pago en concepto de indemnización ecológica.
- Decreto Ejecutivo No. 2, (de 15 de febrero de 2008). Por el cual se reglamenta la Seguridad, Salud e Higiene en la Industria de la Construcción.
- Código de trabajo, Decreto de Gabinete No. 252 de 30 de diciembre de 1971, con las modificaciones de la Ley No. 44 de 12 de agosto de 1955. Regula las relaciones entre el capital y el trabajo.
- Reglamento Técnico Nº DGNTI-COPANIT-35-2019. Medio ambiente y protección de la salud. Seguridad. Calidad del agua. Descarga de efluentes líquidos a cuerpos y masas de aguas continentales y marinas.
- Ley N°1 del 3 de Febrero de 1994. Tiene como finalidad la protección, conservación, mejoramiento, acrecentamiento, educación, investigación, manejo y aprovechamiento racional de los recursos forestales de la República.
- Ley 66 del 10 de Diciembre de 1947 “Código Sanitario”. Asuntos relacionados con la salubridad e higiene públicas, la policía sanitaria y la medicina preventiva y curativa.

- Código de trabajo. cuenta las modificaciones introducidas desde 1971 cuando se adoptó el Decreto de Gabinete núm. 252 (publicado por la Serie Legislativa, 1971-Pan. 1) hasta la ley núm. 44, de agosto de 1995.
- Ley 15 de 26 de enero de 1959. Resolución n° 537. Por la cual se Adopta por Referencia el NFPA 70 NEC 1999 Edición en Español, como el nuevo Documento Base del Reglamento para las Instalaciones Eléctricas (RIE) de la República de Panamá, en reemplazo del NFPA 70 NEC 1993 Edición en Español actualmente vigente.
- Cuerpo de bomberos de Panamá. Oficina de Seguridad. Resolución N° 264. Por medio de la cual la oficina de seguridad para la prevención de incendios del cuerpo de Bomberos de Panamá, reglamenta los sistemas automáticos de rociadores contra incendios.
- Manual de los bomberos. Capítulo IX. Gases comprimidos. Las presentes disposiciones tienen por objeto, salvaguardar la vida de las personas y la propiedad, de los riesgos que se originan con la fabricación, embotellamiento, venta y uso de gases comprimidos y contiene normas mínimas de observancia obligatoria y recomendaciones de conveniencia práctica, sin que éstos requisitos necesariamente representen las condiciones máximas de seguridad desde el punto de vista conveniencia y eficacia.

5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad

A continuación se detallan las fases del Proyecto tipo construcción.

5.4.1. Planificación

La actividad inicia con la realización de las gestiones necesarias ante las entidades estatales y municipales, tendientes a la aprobación final del proyecto: diseño del anteproyecto, el levantamiento topográfico y catastral del sitio, así como las diligencias financieras y económicas que sustentarán la ejecución física de la obra.

Además de las tramitaciones en las entidades estatales o privadas autorizadas que se refieren a la aprobación de planos generales de construcción y permiso de construcción (Ingeniería municipal – Municipio), planos eléctricos (Unión Fenosa), planos de plomería y aguas servidas (IDAAN-Salud), planos de distribución telefónica, Estudio de Impacto Ambiental (Ministerio de Ambiente).

5.4.2. Construcción/ejecución

Corresponde a la ejecución física de la obra, tomando como base los planos de Construcción aprobados, las recomendaciones o medidas que pudieran desprenderse del análisis realizado en el Estudio de Impacto Ambiental, así como el cumplimiento de todas las normas de desarrollo urbano, técnicas de sanidad, seguridad y demás leyes y disposiciones concordantes vigentes.

Esta etapa comprende las siguientes acciones:

- Limpieza del terreno y marcación de área de construcción: Se realizará la limpieza de la vegetación existente, aunque la misma sea poca y únicamente del área establecida para la construcción del proyecto “AUTOBAÑO Y KIOSCOS”. Con el área adecuada, se procede a la marcación de la estructura a construir.
- Movilización de equipo y materiales de construcción: para el desarrollo del proyecto será necesario la movilización del equipo de trabajo, en donde la construcción del proyecto comprenderá las siguientes etapas:
 - ✓ Colocación de letreros.
 - ✓ Traslado de materiales.
 - ✓ Establecimiento de fundaciones
 - ✓ Levantamiento de las infraestructuras
- Cercado perimetral: la obra será aislada de los transeúntes con paneles de zinc u otro material de manera que no afecte la seguridad de curiosos, peatones y vehículos.

- Construcción de los establecimientos comerciales: Luego de preparar el terreno y las excavaciones de fundaciones, se realiza el replanteo y cimientos de las infraestructuras, tanto del autobáño como de los kioscos, incluyendo todas las actividades necesarias para la provisión de los servicios básicos,
- Construcción vertical: dentro de las actividades a desarrollar se encuentran las siguientes:
 - ✓ Permisos preliminares
 - ✓ Demarcación
 - ✓ Excavación
 - ✓ Zapatas
 - ✓ Pedestales
 - ✓ Viga sísmica
 - ✓ Cimiento corrido
 - ✓ Replanteo
 - ✓ Estructura de techo
 - ✓ Bloqueo
 - ✓ Repello
 - ✓ Plomería
 - ✓ Electricidad
 - ✓ Acabado del edificio
 - ✓ Pintura
 - ✓ Puertas de aluminio y vidrio
 - ✓ Gabinetes contra incendios con extintor integrado
 - ✓ Aceras con rampas
 - ✓ Construcción de área de tinaquera
 - ✓ Cuarto de equipos e insumos
 - ✓ Cuarto eléctrico

La responsabilidad en cuanto al control de calidad de esta obra recae sobre la empresa Contratista, donde dicha empresa debe ser idónea e incluye las subcontrataciones que se lleguen a realizar, para la ejecución de las diversas fases de la obra.

5.4.3. Operación

La fase de operación inicia desde el momento en que finalizan los trabajos de construcción. En esta etapa se realiza la colocación de carteles para dar aviso del alquiler de los kioscos y algunos trabajos de logística.

El proyecto está diseñado para una larga duración, no obstante, la vida útil de la infraestructura y el equipo estará en función del adecuado mantenimiento que le brinden los propietarios, tales como labores de limpieza, arreglo y compras de materiales para su mantenimiento. También condicionará la operación del proyecto, el éxito que se tenga con el alquiler de los mismos.

5.4.4. Abandono

Todo proyecto de este tipo está destinado a rendir utilidades y beneficios económicos de manera permanente; sin embargo, de darse las condiciones que ameriten el abandono del mismo, la promotora deberá acudir a las instancias correspondientes para el debido proceso.

5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar

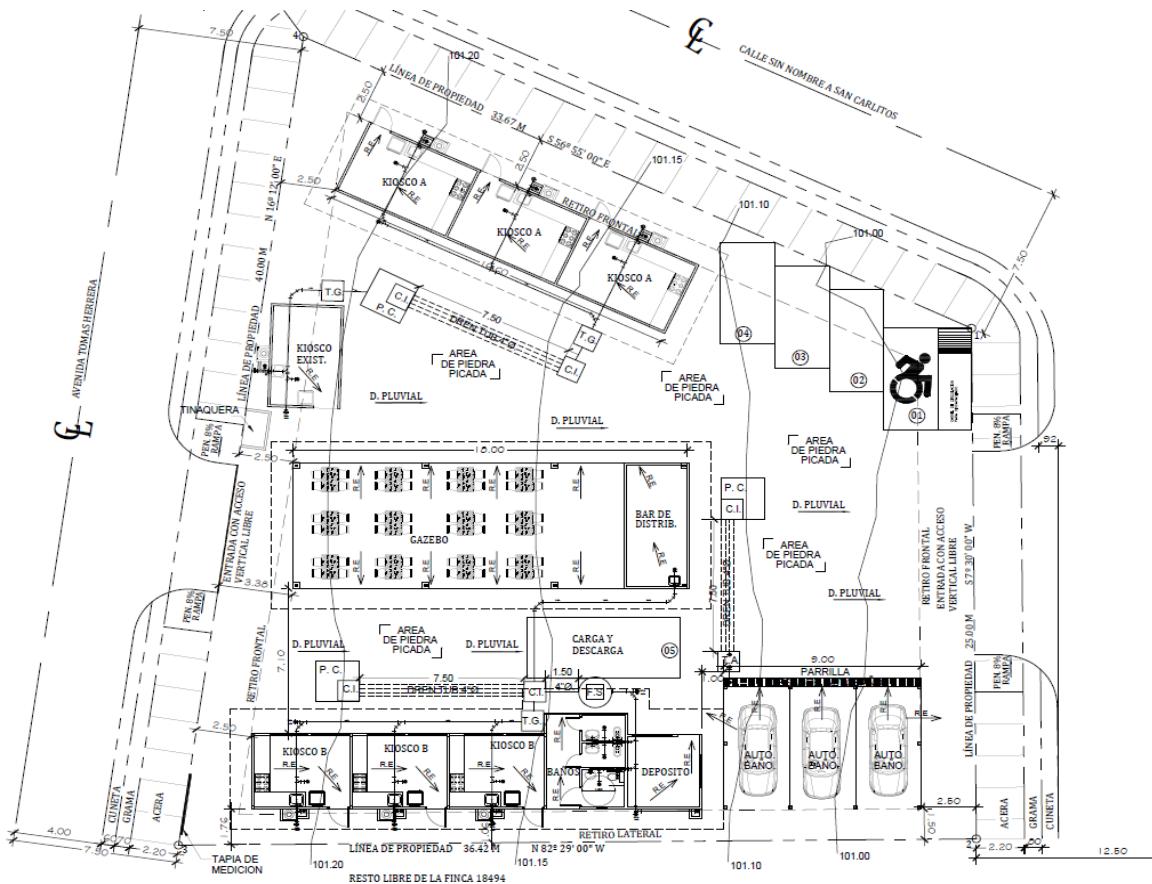
Este proyecto cumplirá con todos los requerimientos exigidos por las diferentes instituciones que regulan las construcciones en Panamá. La construcción de esta infraestructura involucra la instalación de los servicios básicos (sistema de agua potable, sistema sanitario, instalaciones eléctricas, telefonía y drenajes).

El Proyecto “AUTOBAÑO Y KIOSCOS” consiste en la construcción de una edificación comercial de dos áreas de kioscos con tres áreas de cocina cada una, área de baños, área de gazebo, área de depósito, área de carga y descarga, área de autoban, área de bar de distribución, área de estacionamientos y adicionalmente a remodelación de un pequeño kiosco existente en el lote.

Cuadro 5. Resumen de áreas del proyecto "AUTOBÁÑO Y KIOSCOS"

CUADRO DE AREAS	
AREA CERRADA DE KIOSCOS A	57.00M2
AREA CERRADA DE KIOSCOS B	60.90M2
AREA CERRADA DE GACEBO	00.00 M2
AREA CERRADA DE AUTOBÁÑO	00.00 M2
AREA TOTAL CERRADA	117.90 M2
AREA ABIERTA DE KIOSCOS A	24.90 M2
AREA ABIERTA DE KIOSCOS B	33.75 M2
AREA ABIERTA DE GACEBO	109.38 M2
AREA ABIERTA DE AUTOBÁÑO	53.77 M2
AREA TOTAL ABIERTA	221.80 M2
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	339.70 M2
AREA DEL LOTE	1099.68 M2

Fuente: Planos del proyecto.



Por su parte las aguas residuales serán manejadas a través de un sistema conformado por tanque seíco, pozo ciego, campo de filtración y graseras. El proyecto contará con pozo, bomba de agua y tanque de almacenamiento.

El proyecto contará con un área destinada para el establecimiento de un autobaño, el cual mantendrá una capacidad para lavado de tres autos en simultaneo con todos los servicios necesarios.

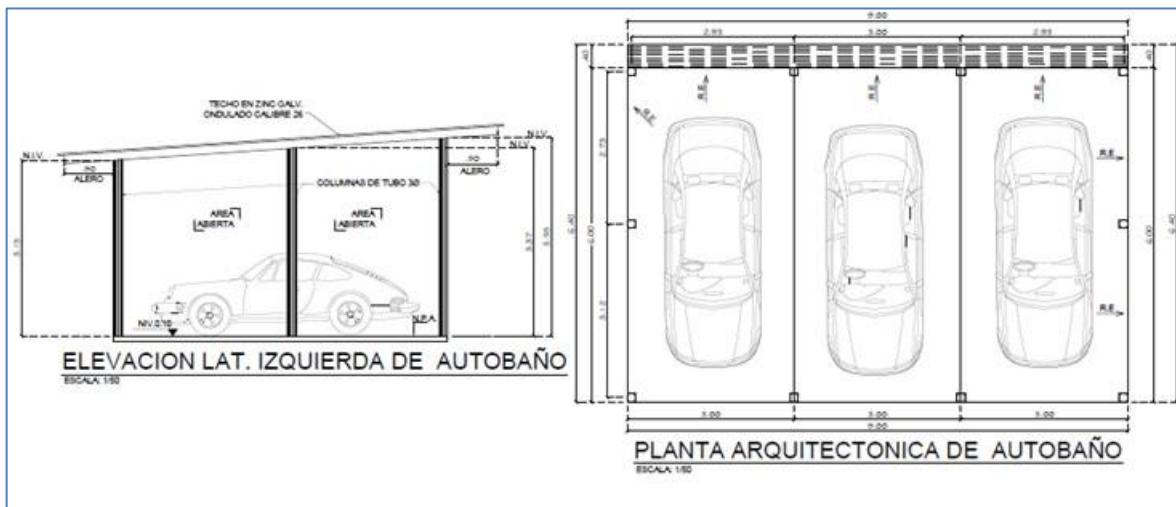


Imagen 4. Planta arquitectónica del autobaño.

El proyecto contempla dentro de sus actividades la habilitación estacionamientos, tanto para clientes, como dos sitios de estacionamiento para carga y descarga, además de la correspondiente área de discapacitados.

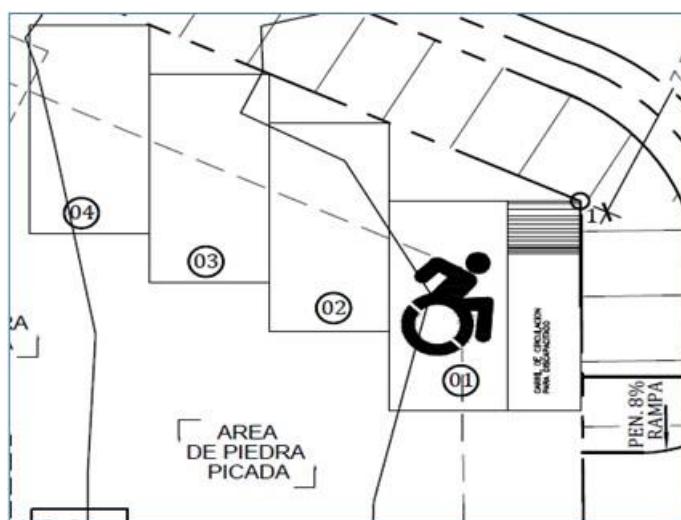


Imagen 5. Detalle de estacionamientos.

El proyecto contempla de igual manera el establecimiento de un gazebo abierto con área de bar de distribución.

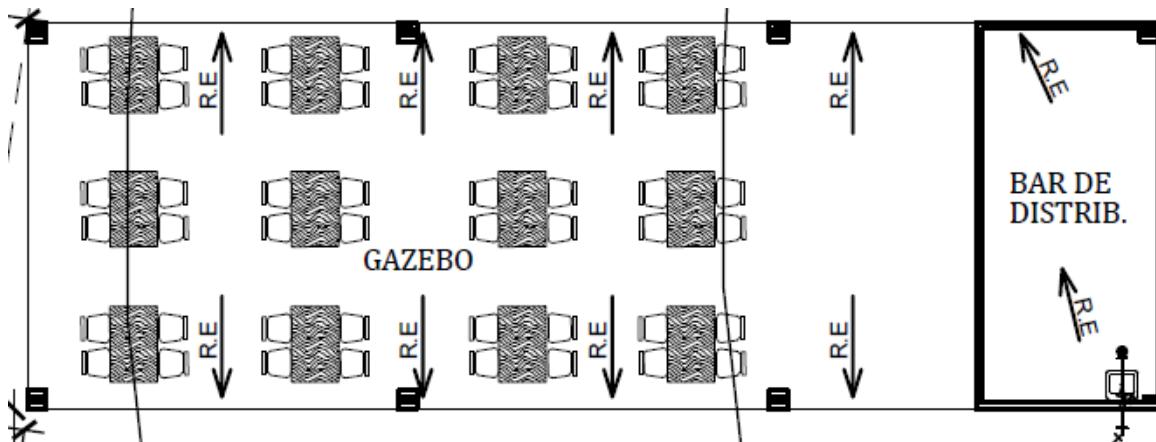


Imagen 6. Gazebo y Bar.

Por su parte, el proyecto contempla dos áreas principales para el establecimiento de kioscos, área A y área B, además de un kiosco individual que corresponde a una infraestructura existentes que será remodelada. Todos ellos contaran con su respectiva cocina y servicios necesarios para su funcionamiento.

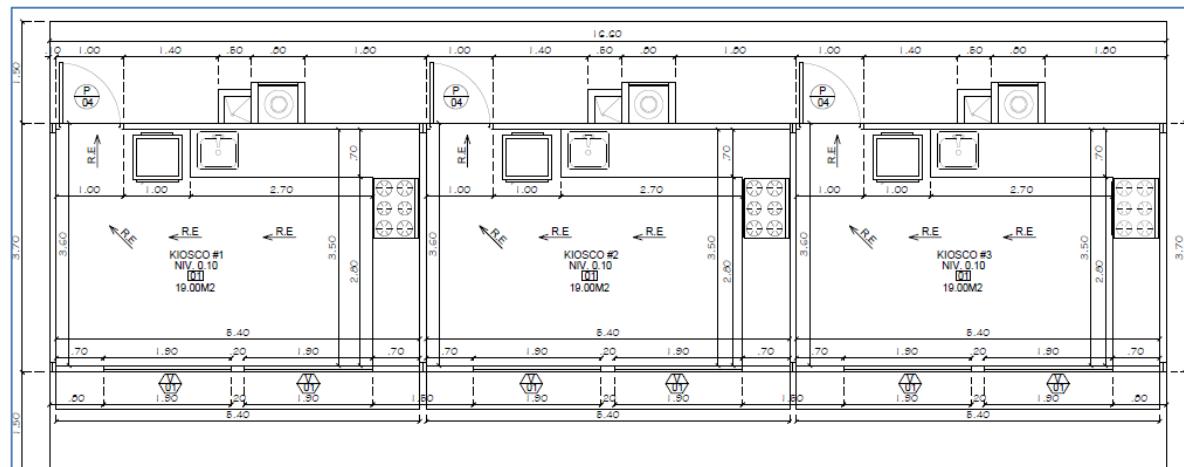


Imagen 7. Planta típica de los kioscos.

Para mejor interpretación del proyecto, en la sección de anexos se presentan planos detallados del proyecto.

Equipo utilizado

Para la ejecución del proyecto se requiere del siguiente equipo y maquinaria:

- Retroexcavadora: Para el establecimiento de zanjas sobre las cuales se construirán las fundaciones.
- Mezcladora de concreto: para preparar la mezcla necesaria de acuerdo al desarrollo del proyecto.
- Grúas: destinada para elevar y destinar cargas en espacios suspendidas con ganchos.
- Carro bomba Concretera: Para colocación de concreto en distancias y alturas de difícil alcance.
- Compactador: utilizado para compactar y darle firmeza al relleno sobre el cual se construirá el piso.
- Carretillas: para cargar y verter mezcla de concreto, para movilizar también la tierra del relleno, etc.
- Máquina para soldadura. Como la estructura está compuesta de acero, esta se hace necesaria para realizar los empates, empalmes y unificación de los componentes metálicos.
- se utilizarán equipos manuales de construcción tales como pala, nivel, sierra manual, martillo, palaustre, plomada, llanas, seguetas, serruchos, cintas métricas, escaleras, andamios etc.

El personal que labora en la obra necesitará el siguiente equipo

- Lentes de protección
- Camisa manga larga
- Pantalón largo
- Botiquín de primeros auxilios accesibles al personal
- Protectores auditivos
- Botas de trabajo adecuadas
- Líneas de vida
- Cinturones de seguridad para las labores en altura.
- Guantes de cuero para manejo de algunos materiales y/o trabajos.
- Cascos

5.6. Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación.

Se contará con un área para el depósito de materiales; siendo los insumos más relevantes a utilizar:

- Acero de refuerzo de varios diámetros
- Vigas de acero
- Tubos de acero estructural para columnas
- Cemento
- Arena
- Piedra de diversas graduaciones
- Bloques de concreto de carga y livianos
- Clavos, Tornillos
- Carriolas de metal
- Concreto
- Material de PVC para plomería y electricidad
- Material de CPVC para agua potable
- Cables para tendido eléctrico
- Pinturas
- Madera
- Herramientas manuales
- Equipo de protección personal
- Equipos de seguridad y letreros

- Botiquín de primeros auxilios

Por su parte, durante la operación los insumos más necesarios constarán básicamente del mobiliario y equipo para el acondicionamiento y gestión administrativa del autobaño y los kioscos. Además, los insumos necesarios para el mantenimiento de las infraestructuras.

5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).

Sistema de abastecimiento de agua potable: Durante la etapa de construcción del proyecto y para su operación, se requerirá del suministro de agua, incluyendo agua potable. Para abastecer el proyecto de agua potable será suministrado mediante el IDAAN, mientras que el agua a utilizar para el autobaño, el proyecto contempla el establecimiento de un pozo profundo, para lo cual se prevé de igual manera el establecimiento de un tanque de reserva.

Suministro de energía eléctrica: El proyecto necesitará de energía eléctrica tanto para su construcción como para su operación. Como fuente de abastecimiento de energía eléctrica el Proyecto se surtiría de la red pública administrada por la Empresa Naturgy.

Sistema de recolección de aguas negras: Las aguas residuales producto de las necesidades fisiológicas de los trabajadores en la etapa de construcción serán manejadas a través de baños químicos portátiles. En la etapa de operación, serán manejadas a través del sistema de tanque séptico. El mismo será diseñado de tal forma que permita su limpieza periódica.

Vías de acceso y transporte público: El sector cuenta con acceso fácil debido a que el proyecto se ubica en un área céntrica de la ciudad de David.

Recolección de la basura: El servicio de recolección de basura será previo acuerdo con la empresa SACH durante la construcción, luego en operación los dueños de los establecimientos ejercerán sus propios contratos de recolección.

5.6.2. *Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.*

Para la ejecución del Proyecto se contempla la contratación directa de aproximadamente 12 personas y de manera indirecta la contratación de 3 personas.

Durante la fase de construcción, las diferentes responsabilidades de la obra recaen en el personal asignado por el contratista y durante la fase de operación sobre el Promotor:

CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN
<i>Personal Técnico:</i>	
Arquitecto	Consistirá en la mano de obra que
Consultor ambiental idóneo	se utilice para la función y
<i>Personal de Campo</i>	administración y servicio en los
Constructores	kioscos y autobáño.
Albañiles	
Electricista	
Plomero	
Soldadores	
Ayudantes general	

5.7. *Manejo y Disposición de desechos en todas las fases*

A continuación, se describe el manejo de los desechos en las diferentes fases.

5.7.1 Manejo de los desechos sólidos

Se presenta el manejo de los desechos sólidos en todas las etapas del proyecto, en el cuadro 6.

Cuadro 6. Manejo de los desechos sólidos en las diversas etapas.

Etapa de planificación	Etapa de construcción	Etapa de operación	Etapa de abandono
En esta etapa del proyecto se pueden generar residuos integrados por papeles y utillería, pero no afectan el área del proyecto.	Durante la etapa de construcción los desechos sólidos integrados por desechos domiciliarios, que se produzcan serán generados por la presencia de trabajadores en el proyecto; además de los desechos generados por los restos de materiales de construcción, sacos de cemento, estillas de madera, etc., por su volumen, los mismos serán ubicados en un sitio de acopio, para su posterior traslado o eliminación al vertedero municipal.	Los desechos generados durante la fase de operación son responsabilidad de los usuarios que alquilen los kioscos y autobaño los que deberán cumplir con las normas y leyes establecidas.	Por las características del proyecto no se vislumbra una etapa de abandono.

5.7.2 Manejo de los desechos líquidos

Se presenta el manejo de los desechos líquidos, en todas las etapas del proyecto, en el cuadro 7.

Cuadro 7. Manejo de los desechos líquidos en las diversas etapas.

Etapa de planificación	Etapa de construcción	Etapa de operación	Etapa de abandono
No aplica. Debido a que solo es una etapa donde se definen los diseños.	En la etapa de construcción se instalarán baños o letrinas portátiles los cuales se colocarán estratégicamente en los principales frentes de construcción y serán mantenidos por el proveedor o según recomendación del fabricante. Con esta medida se controlará el problema de producción de aguas servidas domésticas. En el proyecto no se producirán otros residuos líquidos.	Para esta etapa se prevé contar con baños sanitarios en los cuales las aguas residuales domésticas serán manejadas a través del sistema de tanque séptico. En cuanto a la producción de aceites en las cocinas de los kioscos, los mismos serán manejados de acuerdo a las normas sanitarias aplicables.	No se vislumbra una etapa de abandono por las características propias de la actividad.

Fuente. Datos del promotor

5.7.3 Manejo de los desechos gaseosos

No se generarán desechos gaseosos, en la etapa de construcción, en cantidades que puedan afectar adversamente al personal que labora o al ambiente.

Las emisiones gaseosas durante la fase de construcción y operación, serán producto del movimiento de equipo y maquinaria en el proyecto. El polvo y el CO2 generado podrán controlarse evitando el uso inadecuado de los equipos o maquinaria, bajando así los niveles de emisiones a la atmósfera. Aunado a esto como medida de seguridad laboral, se proveerá y obligará al personal para que use

el equipo de seguridad requerido en este tipo de proyecto (mascarilla, lentes, guantes, casco, entre otros). Se destaca que al encontrarse el proyecto dentro del centro urbano de la ciudad de David, la incidencia de emisiones gaseosas de fuentes móviles sea media por la densidad vehicular que transita el área.

5.8. Concordancia con el plan de uso de suelo

El proyecto estará ubicado en el corregimiento de David, el cual presenta un uso de suelo C-2 (comercial urbano), área de construcción: 300% del área del lote. En la sección de anexos se presenta la correspondiente certificación.

5.9. Monto global de la inversión

Este Proyecto se considera pequeño, el costo estimado o monto global de la inversión es de aproximadamente B/. 20,000.00 (Veinte mil dólares con 00/100), a la fecha.

6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

Se describe a continuación las características del ambiente físico del área en donde se desarrollará el proyecto que consiste en la caracterización del suelo, topografía, el clima, hidrología y la calidad de aire.

6.3. Caracterización del suelo

Según el mapa de capacidad Agrológica, el área presenta suelos tipo IV. Los cuales son suelos arables muy severas limitaciones en la selección de las plantas.

6.3.1. *La descripción del uso del suelo*

El área en donde se tiene proyectado el desarrollo del Proyecto es un sector muy intervenido y totalmente poblado, tanto por establecimiento de comercios como por residencias de diferentes estatus sociales.

Dentro de las colindancias al área proyecto destacan, tanto áreas de residencia como establecimientos de diferentes comercios, sin embargo, es de relevancia mencionar que el lote a utilizar colinda con la antigua vía boquete y dos vías públicas adicionales en sus costados.



Imagen 8. Ubicación regional del proyecto en Google Earth.

6.3.2. Deslinde de la propiedad

El proyecto se desarrollará sobre la FINCA Folio Real 19234, ubicada en la provincia de Chiriquí, corregimiento cabecero del Distrito de David.

Las colindancias de este globo de terreno son las siguientes:

- Norte: Calle sin nombre dirección San Carlitos.
- Sur: Resto libre de la finca propiedad de Inmobiliaria Miró S.A.
- Este: Avenida Obaldía, Vía Boquete.
- Oeste: Avenida Thomás Herrera.

6.4. Topografía

La topografía del área en donde se desarrollará el proyecto es plana, encontrándose a 75 msnm.

6.6. Hidrología

El área del proyecto se encuentra dentro del área de la cuenca del río Chiriquí (108), sub cuenca del río David.

6.6.1. Calidad de aguas superficiales

Dentro del área del proyecto no se encuentra ninguna fuente de agua superficial.

6.7. Calidad de aire

Se considera que la mayor afectación que tiene por el momento es la presencia de partículas de polvo en temporada seca, y en menor proporción de hidrocarburos producto de la combustión de vehículos que transitan por las vías colindantes con la propiedad.

6.7.1. Ruido

Al momento de realizar este estudio, los ruidos más frecuentes provenían del tránsito de vehículos en la zona.

6.7.2. Olores

Durante el trabajo de campo no se percibieron olores molestos, aunque algunos olores frecuentes provienen de la combustión de combustibles por parte de los vehículos que transitan por las vías colindantes al área del proyecto.

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

De acuerdo a los trabajos realizados por Tosi (1971) sobre las formaciones ecológicas o zonas de vida de Panamá, el cual se basó en el sistema de clasificación establecido por Holdridge (1967), en Panamá se presenta un total de 12 zonas de vida. Por otra parte, en el área donde se pretende realizar el Proyecto, es posible encontrar una de esas Zonas de Vida que corresponde al Bosque Húmedo Tropical. A continuación se describe la Zona de Vida, con base en sus características más sobresalientes:

Bosque Húmedo Tropical (bh-T). Esta Zona de Vida constituye una de las más extendidas de las Tierras Bajas de la República de Panamá y se encuentra dentro de la Faja Altitudinal Sub Tropical Basal de la República de Panamá.

La temperatura predominante se mantiene arriba de los 25 °C, y el régimen de precipitaciones está entre los 2000 y 4000 mm anuales.

7.1. Características de la Flora

Dentro del área de influencia directa del proyecto, se registró un total de seis (6) especies de plantas vasculares, pertenecientes a seis (6) géneros, dentro de seis (6) familias. El área se caracteriza por presentar gran influencia antrópica, por lo que la presencia de especies de flora es casi nula, salvo algunas herbáceas, unos árboles de pino y una palma de pipa que están fuera del polígono y área de intervención del proyecto, por lo que la promotora ha decidido conservarlos para brindar un toque verde al concepto del proyecto.



Imagen 9. Vista General del área del proyecto.

En la imagen anterior se pueda apreciar como las especies vegetales están principalmente en las áreas externas a la zona externas del proyecto, en su momento pudieron ser establecidas en el caso de los pinos como cercas vivas

perimetrales. En ese sentido es la intención de la promotora no intervenir, no talar ni podar las especies de árboles) pino, ficus y palma) presentes en el perímetro y a lo interno de la propiedad entre ellas se identificó, algarrobo, cigua y especies de platano.



Imagen 10. Vista de árboles de lotes colindantes cuyas ramas entran al área del proyecto.

Cuadro 8. Especies encontradas en el sitio.

TAXÓN	NOMBRE COMÚN	UTILIDAD	* HÁBITO DE CRECIMIENTO
<i>DIVISIÓN</i>			
<i>MAGNOLIOPHYTA</i>			
<i>F. PINACEAE</i>			
<i>Pinus caribaea</i>	Pino	M	A
<i>F. AMARANTHACEAE</i>			
<i>Amaranthus spinosus</i>	Bledo	Mf	H
<i>F. ASTERACEAE</i>			
<i>Neurolaena lobata</i>	Clavellín	Oe	H
<i>F. CARICACEAE</i>			
<i>Carica papaya</i>	papaya	Ah/Af	A
<i>F. ARECACEAE</i>			
<i>Cocos nucifera</i>	Palma de pipa	Ah/Af	A
<i>F. ANNONACEAE</i>			
<i>Xylopia sp.</i>		Oe	A
<i>F. BROMELIACEAE</i>			
<i>Tillandsia sp.</i>	Piñuela	le	H

Fuente. Datos de campo.

Leyenda del Cuadro 8:

Utilidad		
F = forraje	D= Escasa referencia bibliográfica	Mf= medicina folclórica
Oe= ornamental / escénico	Ah = alimento humano	L= Leña
M = maderable	Ie = Importancia ecológica	Af= alimento para la fauna
lh= importancia hídrica	Mc= material de construcción	Tt = taninos tinte

Hábito de crecimiento encontrado	
H	Hierba
A	Árbol
S	Arbusto
T	Bejuco (trepador)
HE	Hierbaepifita

◆ Especies Amenazadas

De las ocho especies identificadas, no se registró ninguna especie endémica dentro del área de influencia del proyecto, ello con base en los datos de campo y comparando los resultados con el Catálogo de Plantas Vasculares de Panamá (Correa, 2004).

En cuanto a las plantas Vulnerables de Panamá reconocidas globalmente, según The World Conservation Monitory Center (1994), citado por ANAM (2000); no se encontró ninguna especie que perteneciera a este grupo.

El área o terreno donde se pretende desarrollar el proyecto, presenta un grado de intervención antrópica elevado, lo que se puede percibir a simple vista por la abundancia de establecimientos residenciales y comerciales, lo que afecta la presencia de especies de flora y fauna en el sitio.

7.1.1 caracterización vegetal inventario forestal

El objetivo de este inventario forestal es la recolección de información dasométrica básica de los individuos presentes en el lote de terreno donde se desarrollará el proyecto. Es de relevancia mencionar que a pesar de realizarse un inventario es decisión de la promotora no afectar, talar, o podar los árboles presentes en el área y perímetro del proyecto, esto con el objetivo de conservar un elemento verde dentro del concepto del proyecto.

Metodología

Se realizó para el levantamiento de la información una gira de campo la cual se llevó a cabo el día 30 de marzo de 2021, procediendo a realizar mediciones de diámetros a la altura de pecho (1.30 m), a todas aquellas especies que sus diámetros fueran igual o mayor a 20 cm, utilizando para ello una cinta diamétrica, así como también realizar el cálculo de las alturas totales y comerciales según correspondiese de las especies que allí se encuentran. Recorriendo en su totalidad el perímetro de lo que abarcará el proyecto.

Para lograr tales resultados se recorrió la totalidad del terreno identificando los árboles que se verían afectados y procedimos a levantar la información de capo.

La metodología utilizada para levantar el inventario forestal, fue muy sencilla, detallándola a continuación:

- ✓ Se realizó el recorrido por todo el terreno y se identificaron todos los árboles a inventariar.
- ✓ Una vez recorrido el área se determinó levantar la información dasométrica de todas las especies vegetales con un dap, igual o mayor a 15 cm.
- ✓ En un formulario se registró cada uno de los datos dasométricos básicos, así como el nombre vulgar y científico de cada una de las especies inventariadas.
- ✓ A nivel de oficina, se procedió a ingresar a una base de datos (Excel), toda la información recopilada, para su respectivo procesamiento, obteniendo las áreas báseales ($ab=dap^2*0.7854$) y volúmenes tanto comerciales como totales

de cada especie. Para el cálculo del volumen se utilizó la siguiente fórmula, introduciéndole un coeficiente de forma promedio de 0.45.

$$V = (d^2) * 0.7854 * h * fm$$

En donde:

- V= volumen
- d= diámetro en metros
- h= altura total o comercial según corresponda
- fm= factor de forma

✓ Elaboración del informe:

Los instrumentos y equipos utilizados para llevar a cabo dicho inventario a nivel de campo y oficina son:

- 1- GPS (Marca Garmin, Venture HC).
- 2- Cinta diamétrica (5 m).
- 3- Computadora (Hoja de Excel), impresora, otros.
- 4- Tabla, formularios, lápiz, pluma, papel, cámara digital.
- 5- Entre otros.

➤ Resultados

El inventario dio como resultado 6 individuos, correspondientes a una (1) especie maderable encontrada, que cumplía con las especificaciones necesarias para ser considerado dentro del inventario (dap mayor a 20 cm).

En el siguiente cuadro podemos apreciar las especies con su respectivo nombre vulgar o vernáculo, nombre científico y las medidas forestales.

Cuadro 9. Área basal y volúmenes (total y comercial), de los árboles Inventariados.

Nombre Común	Nombre Científico	d.a.p. (cm)	altura total (m)	altura comercial (m)	Área basal (m ²)	Volumen total	Volumen comercial
Pino	<i>Pinus caribaea</i>	110.00	15.00	10.00	0.9503	6.4147545	4.276503
Pino	<i>Pinus caribaea</i>	90.00	14.00	9.80	0.6362	4.0078962	2.8055273
Pino	<i>Pinus caribaea</i>	85.00	14.00	9.50	0.5675	3.5749445	2.4258552
Pino	<i>Pinus caribaea</i>	85.00	13.00	8.00	0.5675	3.3195913	2.0428254
Pino	<i>Pinus caribaea</i>	70.00	12.00	8.50	0.3848	2.0781684	1.472036

Nombre Común	Nombre Científico	d.a.p. (cm)	altura total (m)	altura comercial (m)	Área basal (m ²)	Volumen total	Volumen comercial
Pino	<i>Pinus caribaea</i>	75.00	12.00	8.00	0.4418	2.3856525	1.590435
	Promedio	85.83	13.33	8.97	0.5913	3.6302	2.4355
	Sumatoria				3.5480	21.7810	14.6132

Fuente: Datos de campo del equipo consultor del EsIA.

7.2 Características de la Fauna

Por tratarse de un terreno ubicado en un sector urbano, altamente intervenido, la fauna es casi nula. Sin embargo, existe la presencia de algunas aves comunes que se han acostumbrado a vivir en ambientes altamente perturbados. En ese sentido al momento del levantamiento de línea base del EsIA, se observaron tres especies de aves.

Cuadro 10. Especies de Ave, observadas en el área de influencia del proyecto

Nombre Científico	Nombre Común
CLASE AVES	
<i>Columbina talpacoti</i>	Tortolita
<i>Quiscalus mexicanus</i>	Talingo
<i>Turdus grayi</i>	Cascá

Fuente: Datos de campo.

Cabe resaltar que el lote del proyecto ya se encuentra intervenido por anteriores actividades desarrolladas dentro del polígono y el entorno es completamente urbano, por lo que el registro de especies es limitado.

8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

- Población

El distrito de David está localizado geográficamente en la región suroeste de la República de Panamá, entre 8°10' y 82° 45' de longitud oeste, en el valle del río David, afluente del río Chiriquí. Su territorio se divide en diez (10) corregimientos: Bijagual, Cochea, Chiriquí, Guacá, Las Lomas, Pedregal, San Carlos, San Pablo Nuevo, San Pablo Viejo y David cabecera.

Tomando las cifras publicadas por la contraloría Nacional, el distrito tiene una población de 144,858 habitantes. El corregimiento cabecera, David, registró 82,907, seguido en orden de importancia poblacional por los corregimientos de Las Lomas, con 18,769 habitantes; Pedregal, 17,516 y San Pablo Viejo con una población de 10,088, lo que caracteriza la zona del proyecto como de importancia poblacional en la región.

Cuadro 11. Población de David

Corregimiento	Viviendas 2000	Personas 2000	Viviendas 2010	Personas 2010
TOTAL	33,356	124,280	45,379	144,858
DAVID	20,798	77,734	26,129	82,907
BIJAGUAL	191	625	250	732
COCHEA	601	2,004	804	2,447
CHIRIQUÍ	1,065	3,697	1,411	4,269
GUACÁ	509	1,726	650	1,891
LAS LOMAS	3,621	13,683	5,628	18,769
PEDREGAL	3,991	15,220	5,280	17,516
SAN CARLOS	893	3,181	1,515	4,487
SAN PABLO NUEVO	407	1,642	562	1,752
SAN PABLO VIEJO	1,280	4,768	3,150	10,088

Fuente: Contraloría Nacional de la República Censos nacionales de población y vivienda.2010

- Vivienda

El censo indica que en el distrito de David existen 30,230 viviendas ocupadas, registrando un aumento de 27.3% con relación al censo de 1990. Se pueden encontrar viviendas desde la casa con todos los adelantos tecnológicos, hasta la vivienda con piso de tierra y letrinas.

- Educación

El distrito de David, tercer eje de desarrollo nacional, aloja gran cantidad de centros educativos que han contribuido con la educación regional. Operan en David, centros de educación a nivel parvulario, primaria elemental, secundaria con estudios en Ciencias, Letras, Técnico, Comercio e Informática, Escuela para Sordos, Academias de Danzas y Artes. Educación Universitaria con nivel de maestría y eventuales formaciones a nivel de doctorado. Existe la educación bilingüe, Español - Inglés.

Los datos censales muestran que 8,351 personas tienen escolaridad aprobada a nivel de menos de tercer grado y que 3,532 personas son consideradas como analfabetos. A la educación formal e informal que funciona en la región, se incluye gran cantidad de profesionales que regresan con nivel universitario, en diversas profesiones, de otras latitudes (Censos, 2000).

- Salud

La salud pública en David es parte del Sistema Nacional de Salud liderado por el Ministerio de Salud y la Caja del Seguro Social. En David, funciona el Sistema Integrado de Salud que atiende a los usuarios de toda la región a través del Hospital Regional General, Hospital Materno Infantil, Centros de Salud y una red de comité de salud que permite atender a la población en el ámbito local.

8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes

El terreno donde se pretende llevar a cabo el proyecto “AUTOBAÑO Y KIOSCOS”, cuenta con los siguientes usos en los sitios colindantes: áreas residenciales, áreas de comercios y vías públicas (vía boquete, avenida Obaldía, la avenida Thomas Herrera y calle sin nombre).



Imagen 11. Vista de las áreas y vías colindantes.

8.2. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).

El plan de participación ciudadana es una metodología establecida por el Ministerio de Ambiente, para todo Estudio de Impacto Ambiental (EsIA).

A través de este mecanismo se informa a la comunidad, respecto de las características constructivas y ambientales del proyecto, de los potenciales impactos con sus medidas de mitigación y control, del marco regulatorio e institucional, de los compromisos legales del promotor. Por su parte, la comunidad hace pública sus inquietudes y observaciones al proyecto, las que son de gran

beneficio para el promotor y de gran apoyo para el desarrollo del Estudio de Impacto Ambiental.

Este procedimiento constituye una posibilidad efectiva para la ciudadanía, de influir a través de sus observaciones, en el proceso de toma de decisiones sobre un Proyecto de inversión, ya sea en sus aspectos generales, condiciones o exigencias. Se facilita así, el proceso de comunicación entre todos los involucrados.

✓ Metodología

Con el propósito de informar a la comunidad sobre las generales del proyecto, se distribuyeron fichas informativas con las características principales del mismo, un pequeño resumen de los impactos positivos y negativos que puede ocasionar el accionar del proyecto “AUTOBAÑO Y KIOSCOS”.

Las encuestas fueron aplicadas el día 30 de marzo de 2021, en donde catorce (14) personas participaron de las encuestas y una (1) persona de la entrevista utilizada como complemento al proceso, siendo este último actor clave al ser colindante del proyecto. La participación en las encuestas estuvo integrada por los vecinos, trabajadores y comerciantes, más cercanos al área del proyecto “AUTOBAÑO Y KIOSCOS”. Además, se realizó unas entrevistas como parte del complemento a la consulta, donde se solicitó al entrevistado (actores claves), escribir sus comentarios acerca de la realización de este proyecto.

Ficha técnica de la encuesta:

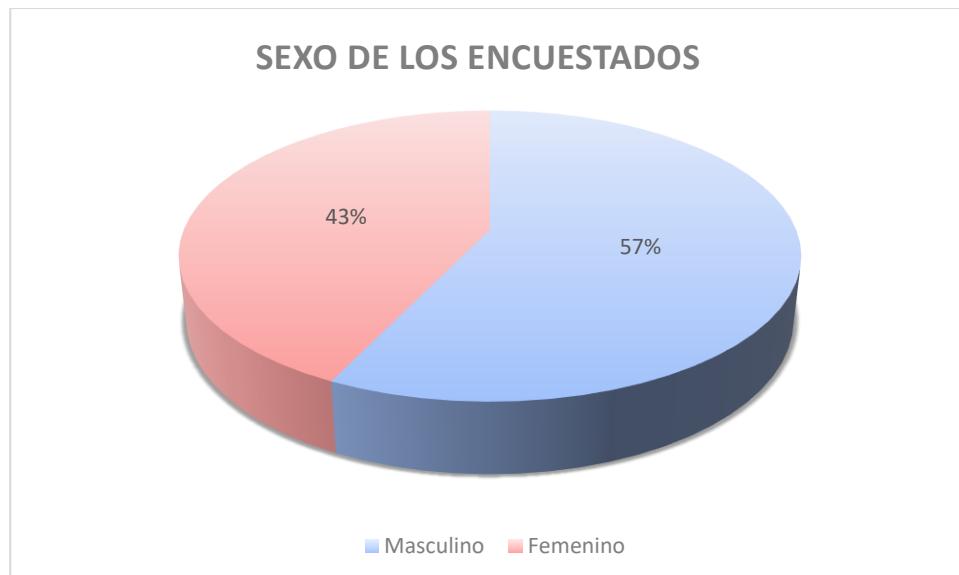
- a)** Objetivo de la encuesta: conocer la opinión de los moradores sobre el desarrollo del proyecto y la percepción de los impactos.
- b)** Composición: las encuestas están compuestas por hombres y mujeres con mayoría de edad residentes el Corregimiento Cabecera y Distrito de David, Provincia de Chiriquí.
- c)** Tamaño de la muestra: Conformada por 15 personas (14 encuesta y 1 complemento).

- d) Instrumento de recolección de datos: se diseñó cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, además de datos generales del encuestado.
- e) Equipo encuestador: integrado por una persona, con mayoría de edad con experiencia en la aplicación de encuestas.
- f) Fecha de aplicación de encuesta: las encuestas fueron realizadas el día 15 de septiembre del 2020.
- g) Evidencias de la aplicación: imágenes fotográficas del momento de la aplicación de la encuesta y lista con firmas de los participantes de la entrevista realizada.
- h) Complemento a la aplicación de encuesta: Como complemento de la percepción de la comunidad, directamente afectada, se tomaron algunas declaraciones a residentes del corregimiento de David.

Resultados Obtenidos

Encuestas

En los siguientes cuadros y gráficos se presentan los resultados de las encuestas aplicadas y las declaraciones obtenidas.



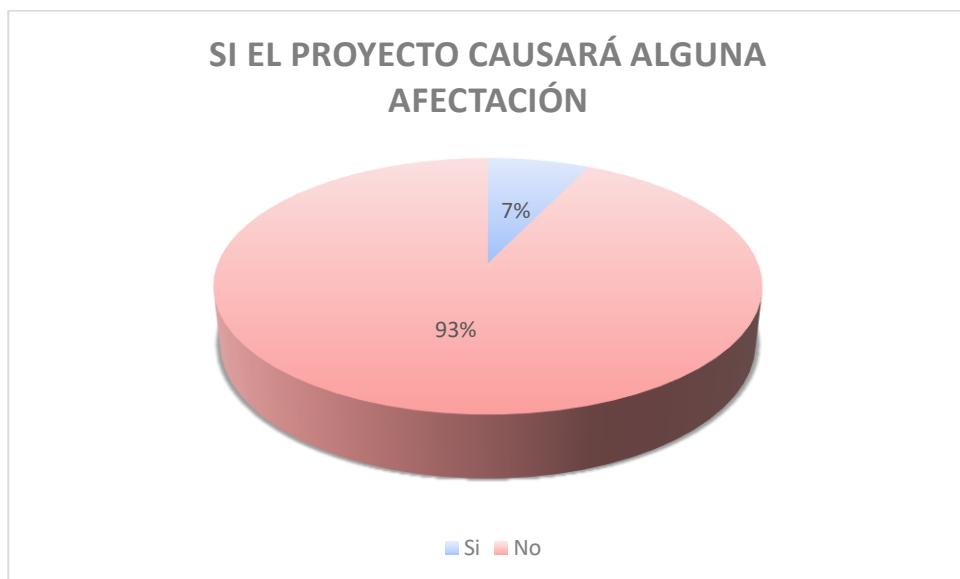
Gráfica 1. Porcentaje por sexo de los encuestados para el Proyecto “AUTOBAÑO Y KIOSCOS”

En la gráfica 1, se presentan los resultados obtenidos en nuestra primera consulta realizada referente al sexo de los encuestados, en donde encontramos que el 57% pertenecen al género masculino (8 personas), mientras que el otro 43% pertenece al sexo femenino (6 personas).



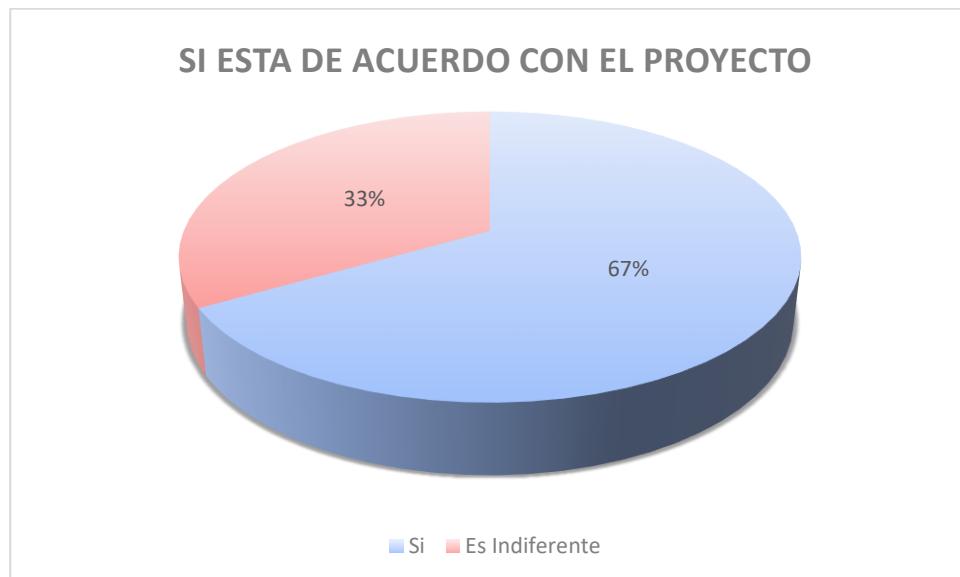
Gráfica 2. Conocimiento de la realización del Proyecto “AUTOBÁÑO Y KIOSCOS”

Entre los entrevistados el 50% (7 personas) no tenía conocimiento sobre la realización del proyecto y el otro 50% si conocía el proyecto.



Gráfica 4 Si el proyecto causara alguna afectación a usted o la comunidad.

El 93% (13 personas) no considera que el proyecto cause impactos o afectaciones al ambiente, mientras el 7% (1 personas) considera que si, alegando generación de ruido y escándalos por música.



Gráfica 7 ¿Cuál es su posición respecto al proyecto “AUTOBAÑO Y KIOSCO”?

Entre los encuestados el 67% (8 personas) contestaron que si estarían de acuerdo con el desarrollo del proyecto, mientras que el 33% le es indiferente.

De las personas encuestadas 12 personas contestaron que el proyecto si generara beneficios, una persona se reservó el comentario y una más opino que no generará beneficio.

Entre las algunas de recomendaciones que los entrevistados le darían al promotor están las siguientes:

- Tener reservas de agua y áreas verdes.
- Área cerrada y medidas de seguridad

- Mantener la limpieza.
 - En operación mantener la música moderada para no afectar a los vecinos.
 - Mantener el área limpia y prohibir las quemas.
 - Tener claro como mitigar los impactos.
 - Que no haya destrucción de las vías.
 - Controlar estacionamientos.
 - Analizar las posibles consecuencias del proyecto.

Complemento

Como complemento de la percepción de la comunidad, directamente afectada, se tomó declaración textual de uno de los colindantes al sitio del proyecto, dicha declaración se presenta en la siguiente imagen.

COMPLEMENTO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA 1 PROYECTO: AUTOBAÑO Y KIOSCOS

Ubicado en Corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí

1. Opinión o Comentarios al desarrollo del proyecto

Me parece que el proyecto esta bueno, ofrece oportunidad de trabajo y en el futuro recreación.

Fecha: 30-3-2021

Nombre Edialis Miranda

Firma y cédula (opcional)

Edialis M 4202-300

Imagen 13. Complemento

A continuación se presenta algunas evidencias fotográficas del proceso de consulta ciudadana.



Imagen 14. Evidencias de consulta ciudadana.

8.3. *Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.*

El área donde se pretende desarrollar el Proyecto, no se encuentra dentro o cercano a ningún sitio histórico, arqueológico o de importancia cultural declarado.

8.4. *Descripción del paisaje*

El área del Proyecto y su entorno se caracterizan por la predominancia de elementos antrópicos de tipo urbano - residencial. Visualmente el polígono del proyecto presenta vestigios de actividad constructiva resiente, por lo que la presencia de fauna y flora de importancia en el sitio es nula. Se destaca en los alrededores del área del proyecto múltiples comercios e infraestructura vial y residencial, tal cual se aprecia en la siguiente imagen.



Imagen 15. Vista del paisaje que se aprecia desde el área donde se desarrollará el proyecto.

9.0. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS

Para la identificación de impactos se utilizó una matriz de indicadores la cual tiene como primer requisito identificar las actividades del Proyecto que pueden generar impactos, estos impactos se han identificado principalmente en la etapa de construcción.

En los cuadros siguientes se muestra el detalle de las actividades generales del Proyecto y las acciones generadoras de impacto identificadas.

En el trabajo de análisis se desarrolló una matriz de doble entrada entre las actividades / acciones del proyecto y cada uno de los elementos ambientales básicos: medio físico, biótico, socioeconómico y paisaje.

Cuadro 12. Actividades Generales del Proyecto y Acciones Generadoras de Impacto en la Etapa de Construcción del proyecto “AUTOBAÑO Y KIOSCOS”

Actividad General	Acciones generadoras de impacto
Construcción de obras civiles	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de equipos y maquinaria. - Uso de materiales de construcción. - Presencia humana laboral.
Proyecto terminado (Operación)	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de nueva arquitectura paisajística estructural.

Cuadro 13. Matriz Resumen de alteraciones identificadas de las actividades del proyecto respecto a los efectos sobre los medios ambientales.

Medio	Etapa	Actividad(es) que lo generan	Alteraciones identificadas	Carácter del impacto (+/-; x)	Nº de alteraciones		
					Positiva	Negativa	Total
Socio- económico	Planificación	Trámites legales	Generación de empleos.	+	1	0	1
		Elaboración de planos y Estudio de Impacto Ambiental					
Físico- (Suelo, aire,)	Construcción y operación	Mediante la utilización de maquinaria y equipo. Uso de materiales de construcción Presencia de trabajadores Obras de construcción en general.	Aumento de desechos y residuos en el área	-	0	4	4
			Aumento de partículas suspendidas en el aire	-			
			Incremento de los niveles de ruido	-			
			Generación de aguas residuales	-			
		Movimiento de vehículos con materiales y actividades de construcción	Riesgos de accidentes de peatones y vehículos. Molestia temporal del tránsito vehicular a los usuarios de las vías adyacentes	-	0	2	2
Económico		Obras de construcción en general.					
			Generación de empleo temporal durante la construcción	+	2	0	2
			Ingreso a Entidades Municipales y Estatales, por concepto de pago de impuesto	+			

Perceptual	Operación	Introducción de nuevo elemento paisajístico.	Mejora de la arquitectura paisajística estructural por la introducción de un nuevo elemento.	+	1	0	1
Socio-económico		Desarrollo de dos nuevas actividades comerciales	Disminución del déficit habitacional comercial	+	1	1	2
			Generación de desechos y residuos en el área	-			

+ = positivo; - = negativo; x= sin impacto identificado

Fuente: Análisis de equipo de trabajo.

Esta matriz permitió identificar las principales alteraciones que podría generar el Proyecto realizándose una priorización de las mismas por impactos claves y eventos relacionados, lo cual permitió generar el siguiente resumen de interrelaciones donde también se identifican los impactos por su carácter (positivo y negativo).

Como se observa en la matriz, en general se identifican impactos positivos sobre todo para la etapa de operación y algunos impactos negativos en la etapa de construcción, aunque como se demostrará más adelante, estos son de bajo impacto y compatibles.

9.1. Análisis de la Situación Ambiental Previa (Línea de Base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas.

(No aplica para EsIA Categoría I).

9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad, entre otros.

Para la caracterización y valorización de los impactos se trabajó en función a los siguientes criterios:

Los impactos se evalúan en función a su carácter, magnitud e importancia para ello cada uno de los elementos considera diferentes variables de valoración, tal como se describe en los puntos siguientes:

- El carácter (C) del impacto puede ser: Positivo, Negativo o neutro.
- Magnitud del Impacto; considera como parámetros de referencia a:
 - ↗ Perturbación (P): cuantifica la fuerza o peso con que se manifiesta el impacto (Clasificado como importante, regular y escaso).
 - ↗ Extensión (E): mide la dimensión espacial o superficie que ocupa el impacto (Clasificado como regional, local-lineal, puntual).
 - ↗ Ocurrencia (O): mide el riesgo de ocurrencia del impacto (clasificado como muy probable, probable y poco probable).

Importancia del Impacto; considera como parámetros de referencia a:

- Duración (D): periodo durante el cual se mantendrá el impacto. Se clasifica como permanente o duradero en toda la vida del proyecto; temporal o durante cierta etapa de la operación del proyecto; y corta o durante la etapa de construcción del proyecto.
- Reversibilidad (R): expresión de la capacidad del medio para retornar a una condición similar a la original. Se clasifica como reversible si no requiere ayuda humana; parcial si requiere ayuda humana; e irreversible si debe generar una nueva condición ambiental.
- Importancia (I): desde el punto de vista de los recursos naturales y la calidad ambiental (clasificado como alto, medio o bajo).

Los criterios generales para la valoración de los impactos se describen como sigue:

Perturbación	Extensión	Ocurrencia	Duración	Reversibilidad	Importancia
Importante (3)	Regional (3)	Muy Probable >60% (3)	Permanente (toda la vida del proyecto) (3)	Irreversible (genera otra condición ambiental (3)	Alta (3)
Regular (2)	Local (2)	Probable 30-59% (2)	Temporal < de 5 años (2)	Parcial (necesita ayuda humana) (2)	Media (2)
Escasa (1)	Puntual (1)	Poco Probable 1-29 % (1)	Corta < 1 año (1)	Reversible (no requiere ayuda humana o poca ayuda)(1)	Baja (1)

* Valores en paréntesis indican valor de ponderación de la variable.

Para la valoración del impacto se definen como criterios de referencias a los siguientes: El cálculo de la significancia del impacto = C x (P+E+O+D+R+I)

Descripción de impacto negativo	Descripción de impacto positivo	Criterio de referencia
Muy Significativo	Alto	≥ 15
Significativo	Medio	14-11
Poco Significativo	Bajo	10-8

Compatible	Muy Bajo	≤ 7
------------	----------	-----

- ✓ Impacto muy significativo: la magnitud del impacto es superior al umbral aceptable. Se produce una perdida permanente de la calidad de las condiciones ambientales, sin posibilidad de recuperación incluso con la adopción de prácticas de mitigación.
- ✓ Impacto significativo: la magnitud del impacto exige, para la recuperación de las condiciones, la adecuación de prácticas específicas de mitigación. La recuperación necesita un periodo de tiempo dilatado.
- ✓ Impacto poco significativo: la recuperación de las condiciones iniciales requiere cierto tiempo. Se precisan prácticas de mitigación simples.
- ✓ Impacto compatible: se refiere a la carencia de impacto o la recuperación inmediata tras el cese de la acción. No se necesitan prácticas mitigadoras.

En función a los parámetros previos se desarrolla la siguiente matriz: donde se valora las principales alteraciones identificadas.

Cuadro 14. Valoración en función a las principales alteraciones identificadas.

Alteraciones identificadas	Carácter del impacto (+/-)	Perturbación	Extensión	Ocurrencia	Duración	Reversibilidad	Importancia	Valorización y caracterización del impacto
Aumento de desechos y residuos en el área	-	1	1	1	1	1	1	-6 (Compatible)
Aumento de partículas suspendidas en el aire	-	1	1	1	1	1	1	-6 (Compatible)
Incremento de los niveles de ruido	-	1	1	1	1	1	1	-6 (Compatible)
Generación de aguas residuales	-	1	1	1	1	1	1	-6 (Compatible)
Riesgos de accidentes de peatones y vehículos.	-	1	1	1	1	1	1	-6 (Compatible)
Molestia temporal del tránsito vehicular a los usuarios de las vías adyacentes	-	1	1	1	1	1	1	-6 (Compatible)

Alteraciones identificadas	Carácter del impacto (+/-)	Perturbación	Extensión	Ocurrencia	Duración	Reversibilidad	Importancia	Valorización y caracterización del impacto
Generación de empleo temporal durante la construcción	+	2	2	3	2	2	2	+13 (Impacto positivo medio)
Ingreso a Entidades Municipales y Estatales, por concepto de pago de impuesto	+	1	2	3	1	2	2	+11 (Impacto positivo medio)
Mejora de la arquitectura paisajística estructural por la introducción de un nuevo elemento.	+	1	2	3	1	2	2	+11 (Impacto positivo medio)

Fuente: Análisis de equipo de trabajo.

9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto

En lo que se refiere a impactos del Proyecto, estos pueden dividirse en directos e indirectos.

Directos

Aumento en la demanda de mano de obra para el proceso constructivo.

Aumentos de opciones de alquiler de oficinas.

Indirectos

En el área del Proyecto, se prevé un impacto leve, ya que el tipo de actividad que se desarrollará incrementará en alguna medida el transitar de vehículos por la zona, debido a las demandas de materiales hacia el área del Proyecto.

La utilización de mano de obra local, en la etapa de construcción favorecerá la adecuada inserción del Proyecto en las áreas de influencia.

10. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).

En el cuadro 15, se presenta el Plan de manejo Ambiental para el proyecto “AUTOBAÑO Y KIOSCOS”

10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental

Ver cuadro 15.

10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas

Ver cuadro 15.

10.3. Monitoreo

Ver cuadro 16.

10.4. Cronograma de ejecución

Ver cuadro 17.

Cuadro 15. Plan de Manejo Ambiental.

<i>Impacto ambiental</i>	<i>10.1. Descripción de la medida de mitigación</i>	<i>10.2. Ente responsable</i>	<i>10.3. Monitoreo</i>
Aumento de desechos y residuos en el área	<p>Se colocarán tanques para el almacenamiento de basura y disposición final.</p> <p>No se permitirá la quema para eliminar residuos.</p> <p>No acumular desechos ni residuos en el área y a la intemperie.</p> <p>Realizar traslado periódico de los desechos al vertedero.</p> <p>En operación los administradores de los kioscos y autobáño deberán realizar contratos con las empresas correspondientes para el traslado periódico de los desechos generados.</p>	Promotor Contratista	Durante toda la fase de construcción y operación
Aumento de partículas suspendidas en la columna de aire	<p>Los materiales susceptibles al viento deberán almacenarse con lonas de cobertura.</p> <p>En época seca, mantener la superficie de suelo expuesto húmedo, pero sin formar lodo.</p> <p>Los camiones que transporte material deberán contar con su respectiva lona.</p>	Promotor y contratista	Verificación In situ (semanalmente)
Incremento de los niveles de ruido	<p>Se deberá cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en materia de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo a realizar.</p> <p>Trabajar en horario diurno de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y de requerir trabajos en horas nocturnas coordinar e informar a la comunidad más próxima al área de proyecto.</p> <p>De ser necesario se suministrará a los trabajadores el EPP auditivo correspondiente.</p>	Promotor Contratista	Semanalmente veces al mes, mientras dure la fase de construcción.

Impacto ambiental	10.1. Descripción de la medida de mitigación	10.2. Ente responsable	10.3. Monitoreo
Generación de aguas residuales	<p>Durante la construcción, las aguas residuales se manejarán a través de los baños químicos portátiles. Durante la operación, las aguas residuales se manejarán a través del sistema de tanque séptico del proyecto, por lo que se procurará el mantenimiento adecuado de los mismos.</p>	Promotor	Verificación in situ durante la etapa de construcción.
Molestia temporal del tránsito vehicular a los usuarios de las vías adyacentes	<p>Se movilizará el equipo estrictamente necesario para la construcción del proyecto y se procurará disminuir el continuo traslado de vehículos con materiales mediante una correcta programación de compra para disminuir el impacto.</p> <p>Se establecerán letreros de precaución por tránsito de equipo pesado.</p>	Promotor Contratista	Verificación in situ, diario.
Riesgos de accidentes de peatones, colindantes y vehículos.	<p>Se equipará un botiquín de primeros auxilios dotados de implementos necesarios en caso de darse algún accidente laboral.</p> <p>El promotor / contratista suplirá a los trabajadores de los implementos de seguridad para realizar sus labores.</p> <p>Se establecerá una cerca perimetral durante las actividades de construcción.</p> <p>Se establecerán letreros de precaución en las proximidades al proyecto.</p>	Promotor	Verificación in situ, diario.

Fuente: Análisis de los consultores.

Cuadro 16. Plan de Monitoreo

Impacto ambiental	Descripción de la medida de mitigación	Frecuencia de monitoreo
Aumento de desechos y residuos en el área	<p>Se colocarán tanques para el almacenamiento de basura y disposición final.</p> <p>No se permitirá la quema para eliminar residuos.</p> <p>No acumular desechos ni residuos en el área y a la intemperie.</p> <p>Realizar traslado periódico de los desechos al vertedero.</p> <p>En operación los administradores de los kioscos y autobáño deberán realizar contratos con las empresas correspondientes para el traslado periódico de los desechos generados.</p>	Durante toda la fase de construcción y operación
Aumento de partículas suspendidas en la columna de aire	<p>Los materiales susceptibles al viento deberán almacenarse con lonas de cobertura.</p> <p>En época seca, mantener la superficie de suelo expuesto húmedo, pero sin formar lodo.</p> <p>Los camiones que transporte material deberán contar con su respectiva lona.</p>	Diariamente se monitoreará
Incremento de los niveles de ruido	<p>Se deberá cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en materia de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo a realizar.</p> <p>Trabajar en horario diurno de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y de requerir trabajos en horas nocturnas coordinar e informar a la comunidad más próxima al área de proyecto.</p> <p>De ser necesario se suministrará a los trabajadores el EPP auditivo correspondiente.</p>	Diariamente se monitoreará
Generación de aguas residuales	<p>Durante la construcción, las aguas residuales se manejarán a través de los baños químicos portátiles.</p> <p>Durante la operación, las aguas residuales se manejarán a través del sistema de tanque séptico del proyecto, por lo que se procurará el mantenimiento adecuado de los mismos.</p>	Verificación In situ, diario.

Impacto ambiental	Descripción de la medida de mitigación			Frecuencia de monitoreo
Molestia temporal del tránsito vehicular a los usuarios de las vías adyacentes	<p>Se movilizará el equipo estrictamente necesario para la construcción del proyecto y se procurará disminuir el continuo traslado de vehículos con materiales mediante una correcta programación de compra para disminuir el impacto.</p> <p>Se establecerán letreros de precaución por tránsito de equipo pesado.</p>			Verificación In situ, diario.
Riesgos de accidentes de peatones, colindantes y vehículos.	<p>Se equipará un botiquín de primeros auxilios dotados de implementos necesarios en caso de darse algún accidente laboral.</p> <p>El promotor / contratista suplirá a los trabajadores de los implementos de seguridad para realizar sus labores.</p> <p>Se establecerá una cerca perimetral durante las actividades de construcción.</p> <p>Se establecerán letreros de precaución en las proximidades al proyecto.</p>			Verificación In situ, diario.

Fuente: Análisis de los consultores.

Cuadro 17. Cronograma de ejecución de las medidas propuestas

ETAPA DEL PROYECTO	ACTIVIDAD A MONITOREAR	RESPONSABLE	CRONOGRAMA DE EJECUCION			
			Diario	Semanal	Mensual	Anual
PLANIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y levantamiento gráfico. • Elaboración y presentación del respectivo Estudio de Impacto Ambiental, ante las oficinas de MIAMBIENTE para su evaluación. • Se inicia trámites de otros permisos. 	Promotor a través de: INGENIERIA MUNICIPAL MIAMBIENTE MINSA				X Una sola vez
CONSTRUCCIÓN	Acondicionamiento del área para iniciar las actividades de construcción.	Promotor a través de: MI AMBIENTE MUNICIPIO MITRADEL	X	X		

ETAPA DEL PROYECTO	ACTIVIDAD A MONITOREAR	RESPONSABLE	CRONOGRAMA DE EJECUCION			
			Diario	Semanal	Mensual	Anual
IMPLEMENTACIÓN	Formación de estructuras de acuerdo a las especificaciones técnicas de los planos.				X	
	Terminación y acabado de la obra.				X	
	Se cumplen con las normas de seguridad del personal temporal y permanente.		X	X		
OPERACIÓN	Manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos					
	Manejo adecuado de polvo y partículas en suspensión.			X	X	
MANTENIMIENTO	Funcionamiento pleno y correctamente de la obra.	Promotor a través de: OFICINA DE SEGURIDAD BOMBEROS			X	
	Aguas residuales están siendo manejadas según indicaciones técnicas.	Promotor a través de: MINSA MIAMBIENTE		X	X	

Fuente: equipo de trabajo.

10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora

En el área de estudio no se encontró o evidencio especies de flora y fauna que requieran ser reubicadas, teniendo presente que las mismas no se encuentran dentro de un área natural, ni de vecindad a áreas protegidas.

10.11. Costos de la Gestión Ambiental

Las estimaciones de costos de la gestión ambiental han sido realizadas con base en el análisis de las medidas de mitigación contempladas y la implementación de cada uno de los planes señalados anteriormente. En el cuadro que aparece a continuación puede verse con mayor claridad los costos contemplados.

Cuadro 18. Costo de la Gestión Ambiental para el Proyecto.

Descripción	Cantidad	Unidad	Costo Estimado en US\$	Observación
Plan de manejo ambiental	Según plan	Global	2,000.00	Promotor y contratista
Equipo de seguridad para mano de obra	1	global	150.00	A exigir al contratista
Botiquín e insumos	1	u	200.00	A exigir al contratista
Imprevisto para otros costos de manejo ambiental	1	global	1, 500.00	
Total costos estimados en				B/. 3,850.00

11.0 AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO- BENEFICIO FINAL

No aplica para EsIA Categoría I.

11.1. Valoración monetaria del impacto ambiental

No aplica para EsIA Categoría I.

11.2. Valoración monetaria de las Externalidades Sociales

No aplica para EsIA Categoría I.

11.3. Cálculos del VAN

No aplica para EsIA Categoría I.

12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), FIRMA(S), RESPONSABILIDADES.

12.1. Firmas debidamente notariadas

12.2. Número de registro de consultor(es)

12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMAS, RESPONSABILIDADES

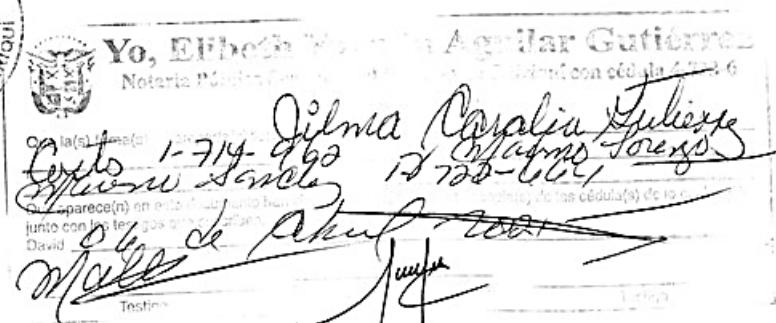
12.1 Firmas debidamente notariadas

12.2 Número de registro de consultores

Este estudio fue desarrollado procurando un documento técnico-científico, de fácil interpretación para el lector, con la participación del siguiente grupo de profesionales.



Nombre	Número de Registro	Actividad Desarrollada	Firma
Licda. Jilma C. Gutiérrez C	IRC-079-2019.	Consultora principal, Evaluación e Identificación de impactos, diseño de instrumentos para la recolección de información, plan de manejo, revisión.	
Ing. Máximo Moreno	IRC-065-2019	Línea base del medio biológico y social y revisión de documento.	



13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

Desarrollado el Estudio de Impacto Ambiental, analizando las características del Proyecto y sus implicaciones ambientales, se considera que el proyecto “AUTOBAÑO Y KIOSCOS”, es viable, toda vez que causará impactos ambientales negativos, no significativos, al medio natural, que pueden prevenirse o se puede disminuir su alteración a través de la implementación de medidas de mitigación, fáciles, conocidas, tomando en cuenta los criterios de protección ambiental previstos en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, de la Ley General del Ambiente.

Recomendaciones:

- Los trabajos deberán realizarse en horarios diurnos.
- Involucrar y valorar la opinión de la ciudadanía en el desarrollo del Proyecto
- Cumplir con lo estipulado en el presente documento.
- Priorizar la contratación de mano de obra local si está calificada
- El promotor del Proyecto debe cumplir con cualquier otra disposición contenida en la Resolución de aprobación que emita la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

14. BIBLIOGRAFÍAS

- www.google.com, Google earth.
- www.anam.gob.pa/images/stories/atlas_ambiental/movie.swf.
- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Dirección de Estadística y Censo, Estadística Panameña Censo de Población y Vivienda 2010.
- Resolución AG-0235-2003 de la Autoridad Nacional del Ambiente, donde se establecen las tarifas de pago en concepto de indemnización ecológica.
- Resolución 333-2000 de la Autoridad Nacional del Ambiente. Esta resolución fija los costos a cubrir a la ANAM por la evaluación ambiental del Proyecto.
- Resolución IA-407 del 11 de octubre de 2000. Requisitos de letrero de la ANAM.
- Decreto Ejecutivo N. 123, del 14 de agosto de 2009: Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Decreto Ejecutivo N. 155, del 5 de agosto de 2011: Que modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo N. 123, del 14 de agosto de 2009.
- Decreto Ejecutivo N. 1, del 15 de enero de 2004: Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.
- Ley 66 del 10 de Diciembre de 1946 “Código Sanitario”, en el cual se norman diversos aspectos sobre el manejo de desechos sólidos, líquidos y gaseosos y atribuye a las autoridades de salud la responsabilidad de hacer cumplir estas normas.
- Ley N°1 del 3 de Febrero de 1994.
- Código de trabajo, Decreto de Gabinete No. 252 de 30 de diciembre de 1971, con las modificaciones de la Ley No. 44 de 12 de agosto de 1955. Regula las relaciones entre el capital y el trabajo.
- Reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT-43-2001. Higiene y Seguridad Industrial. Condiciones de higiene y seguridad para el control de la contaminación atmosférica en ambientes de trabajo producida por sustancias químicas.
- Reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT-45-2000. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se generen vibraciones.

- Reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT-44-2000. Higiene y seguridad industrial en ambientes donde se generen ruidos.
- Reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT-39-2000. Descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales.
- Cuerpo de bomberos de Panamá. Oficina de Seguridad. Resolución N° 264. Por medio de la cual la oficina de seguridad para la prevención de incendios del cuerpo de Bomberos de Panamá, reglamenta los sistemas automáticos de rociadores contra incendios.
- Manual de los bomberos. Capítulo IX. Gases comprimidos. Las presentes disposiciones tienen por objeto, salvaguardar la vida de las personas y la propiedad, de los riesgos que se originan con la fabricación, embotellamiento, venta y uso de gases comprimidos y contiene normas mínimas de observancia obligatoria y recomendaciones de conveniencia práctica, sin que éstos requisitos necesariamente representen las condiciones máximas de seguridad desde el punto de vista conveniencia y eficacia.

15. ANEXOS

- **Recibo de pago por los servicios de evaluación.**
- **Paz y Salvo ANAM.**
- **Solicitud de evaluación.**
- **Declaración jurada.**
- **Certificado del Registro Público de la finca**
- **Certificado de Registro Público de la Promotora**
- **Copia de cédula del R.L. de la Promotora.**
- **Copia de cédula del dueño del terreno.**
- **Nota de Autorización de usos de terreno**
- **Certificado de zonificación.**
- **Participación ciudadana.**
 - ✓ **Volante informativo**
 - ✓ **Lista de firmas**
 - ✓ **Encuestas**
 - ✓ **Complemento**
- **Planos de la obra**

- **Recibo de pago por los servicios de evaluación**

Sistema Nacional de Ingreso

http://consulweb.miambiente.gob.pa/ingresos/final_recibo.php?r...

Ministerio de Ambiente No.
 4037365
 REPÚBLICA DE PANAMÁ R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
 GOBIERNO NACIONAL MINISTERIO DE
AMBIENTE
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	ESQUINA DEL HAMBRE, S.A. / 155702463-2-2021	<u>Fecha del Recibo</u>	6/4/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guia / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de de		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

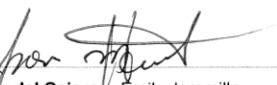
Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

PAGO DE EVALUACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL MAS PAZ Y SALVO.

Dia	Mes	Año	Hora
06	04	2021	01:29:56 PM

Firma


Nombre del Cajero Emily Jaramillo



IMP 1

• **Paz y Salvo MiAMBIENTE**

Sistema Nacional de Ingreso

http://consulweb.miambiente.gob.pa/ingresos/imprimir_ps.php?i...



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
N° 183980

Fecha de Emisión:

06	04	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

06	05	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

ESQUINA DEL HAMBRE, S.A.

Representante Legal:

CHRISTIAN MALDONADO

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

Ficha

Imagen

Documento

Finca

155702463

2

2021

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



- **Solicitud de evaluación**

Panamá, 31 de marzo de 2021

Ingeniero
Milciades Concepción
 Ministro del Ministerio de Ambiente
 E. S. D.



Respetado Ingeniero Concepción:

Yo, **Christian Gabriel Maldonado**, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña con número de identidad personal 8-785-60, actuando en condición representante legal de la Sociedad Anónima **ESQUINA DEL HAMBRE, S.A.** registrada en (mercantil) Folio N° 155702463, desde el jueves, 18 de febrero de 2021, con domicilio y oficinas ubicadas en Panamá, distrito y provincia de Panamá, con número de teléfono de contacto 6647-6948 y dirección de correo electrónico para notificación jil.cory@hotmail.com, hago entrega para Evaluación el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "**AUTOBAÑO Y KIOSCOS**", a desarrollarse sobre el Inmueble con código de ubicación 4501, Folio Real N° 19234, de la Sección de Propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de David, distrito de y provincia de David; ya que el mismo forma parte de la lista taxativa presente en el artículo 16 del Decreto 123 del 14 de agosto del 2009 como parte del sector de construcción; el mencionado documento cuenta con un total de _____ hojas y ha sido elaborado por los siguientes consultores ambientales:

Consultor: Licda. Jilma C. Gutiérrez
 N° de registro: IRC-079-2019
 Email: jil.cory@hotmail.com
 Teléfono: 66476948

Consultor: Ing. Máximo L. Moreno S.
 N° de registro: IRC-065-2019
 Email: ing.maximo.moreno@gmail.com
 Teléfono: 6453-1410

El monto global de la inversión para este proyecto es de B/.20,000 (veinte mil dólares).

Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N° 36 de 3 de junio de 2019.

Acompañada a esta solicitud se hace entrega de un original y copia impresa, además de 2 copias digitales (2 CD).

Documentos originales anexos al Estudio de Impacto Ambiental: Solicitud notariada de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, copia de cédula notariada del representante legal de la sociedad promotora, declaración jurada en papel notarial, certificado de registro público original de la propiedad, certificado de registro público original de la sociedad, nota de uso de terreno, recibo de pago por los servicios de evaluación, Paz y Salvo.

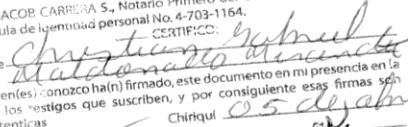

Christian Gabriel Maldonado
 Representante Legal
ESQUINA DEL HAMBRE, S.A.



Yo, JACOB CARRERA S., Notario Primero del Circuito de Chiriquí, con

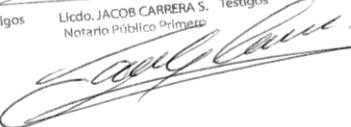
Cédula de identidad personal No. 4-703-1164.

CERTIFICO:

Que  Christian Gabriel Maldonado, cédula 8-785-60, quien(es) conozco ha(n) firmado, este documento en mi presencia en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente, esas firmas son auténticas.

Chiriquí 05 de abril 2021

Testigos
 Licdo. JACOB CARRERA S. Testigos
 Notario Público Primero





- Declaración jurada

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

-----DECLARACION JURADA-----

En la ciudad de David, Capital de la Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los cinco (5) días del mes de Abril del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, **LICENCIADO JACOB CARRERA SPOONER**, Notario Público Primero del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número cuatro-setecientos tres-mil ciento sesenta y cuatro (4-703-1164), compareció personalmente la siguiente persona a quien conozco: **CHRISTIAN GABRIEL MALDONADO**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho - setecientos ochenta y cinco - sesenta (8-785-60), con oficinas ubicadas en la Ciudad de Panamá, corregimiento y distrito de Panamá, provincia de Panamá, actuando en nombre y representación de la Sociedad **ESQUINA DEL HAMBRE, S.A.**, debidamente constituida bajos las leyes de la República de Panamá, a la ficha número ciento cincuenta y cinco millones setecientos dos mil cuatrocientos sesenta y tres (155702463), con domicilio en la Ciudad de Panamá, corregimiento y distrito de Panamá, provincia de Panamá, debidamente facultado para este acto, en mi capacidad de Representante Legal de la empresa promotora del proyecto **"AUTOBAÑO Y KIOSCOS"**, Categoría UNO (1), me solicito que extendiera esta diligencia para hacer contar una Declaración Jurada. Accedí a ello advirtiéndole la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva DEL DECLARANTE y en conocimiento del contenido del Artículo TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO (385), del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo acepto y seguidamente expresó hacer esta Declaración Jurada bajo la gravedad de Juramento y con ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaro lo siguiente: **PRIMERO:** Declaro Bajo Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es verdadera; por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo VEINTITRES (23) del Decreto Ejecutivo Número CIENTO VEINTITRES (123) de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por el cual se reglamenta el



Capítulo SEGUNDO (II) del Título Cuarto (IV) de la Ley Número CUARENTA Y UNO (41) de uno (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998). La suscrita Notaria deja constancia que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma espontánea y que no hubo interrupción alguna.

Para dar fe de lo aquí declarado, firmo la presente declaración en David a los cinco (5) días del mes de Abril de 2021.

CHRISTIAN GABRIEL MALDONADO
Céd.

8-785-60



El Suscrito **JACOB CARRERA SPOONER**, Notario Público Primero del Circuito de Chiriquí, cedulada **4-703-1164**, **-CERTIFICA**: Que ante mí, compareció **CHRISTIAN GABRIEL MALDONADO, con cédula de identidad personal número ocho - setecientos ochenta y cinco - sesenta (8-785-60)**, y firmo la presente Declaración Jurada, en presencia de los testigos que suscriben, de lo cual doy fe. David, 5 de Abril de 2,021.*****

Lic. Jacob Carrera Spooner
Notario Público Primero



Belen E. Pabón
4-356-794

José M.
4-701-2043

- Certificado del Registro Público de la finca.

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2021.02.22 10:53:08 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

Tuare Johnson

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 52467/2021 (0) DE FECHA 19/02/2021. Y.R. - TJ

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL N° 19234 (F)
CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1099 m² 68 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1099 m² 68 dm²
NÚMERO DE PLANO: RCHB-454857.
LINDEROS Y MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN DIRECCION SUROESTE, 7 GRADOS, 30 MINUTOS, SE MIDEN 25 METROS, COLINDANDO CON AVENIDA OBALDIA, PARTIENDO DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN DIRECCION SURESTE 82 GRADOS 29 MINUTOS, SE MIDEN 36 METROS CON 42 CENTIMETROS, Y COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA MADRE DE LA CUAL SE SEGREGA NUMERO 18494, PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CARLOS A. MIRO, SOCIEDAD ANONIMA, 6 GRADOS, 12 MINUTOS, SE MIDEN 40 METROS, Y COLINDA CON AVENIDA TOMAS HERRERA Y DEL PUNTO 4 AL PUNTO 1 DE PARTIDA PARA CERRAR EL POLIGONO EN DIRECCION SURESTE, 56 GRADOS, 55 MINUTOS, SE MIDEN 33 METROS, CON 67 CENTIMETROS, Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE A SAN CARLITOS.
CON UN VALOR DE CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO BALBOAS CON OCHO (B/. 52,598.08)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

HAIJIAN WEN (CÉDULA E-8-94934) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: MEJORAS: VIVIENDA UNIFAMILIAR DE UNA SOLA PLANTA PAREDES DE BLOQUES REPELLADOS, TECHO DE TEJAS, PISO DE GRANITO CIELO RAZO DE MADERA, CON UNA SUPERFICIE DE 234.00 METROS Y COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON RESTO LIBRE DE LA FINCA SOBRE EL CUAL SE HA CONSTRUIDO, POR UN VALOR DEB/46,000.00 SE ESTIMA UN VALOR DE LA PROPIEDAD DE TERRENO Y CASA EN LA SUMA DE B/52,598.08.----PANAMA, 12 DE OCTUBRE DE 1984.

NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO CONSTA ASIENTOS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMА EL DIA VIERNES, 19 DE FEBRERO DE 2021 05:13 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMА, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402873881



Valida tu documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: FDCC74CC-3FCC-4CF3-B1A0-E486A8426D7C
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

- Certificado de Sociedad.



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2021.03.05 14:43:56 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
72519/2021 (0) DE FECHA 05/03/2021

QUE LA SOCIEDAD

ESQUINA DEL HAMBRE, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155702463 DESDE EL JUEVES, 18 DE FEBRERO DE 2021

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS CARGOS SON:
SUScriptor: CHRISTIAN GABRIEL MALDONADO MIRANDA
SUScriptor: MARY ANN MALDONADO MIRANDA
- DIRECTOR / PRESIDENTE: CHRISTIAN GABRIEL MALDONADO MIRANDA
DIRECTOR / TESORERO: MARY ANN MALDONADO MIRANDA
DIRECTOR / SECRETARIO: TERESA LINELY MALDONADO GONZALEZ
- AGENTE RESIDENTE: LILIA SAEZ VASQUEZ
- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL REPRESENTANTE LEGAL SERÁ EL PRESIDENTE, EN SU AUSENCIA, EL SECRETARIO Y EN AUSENCIA DE AMBOS, EL TESORERO.
- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS
EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DÓLARES (US\$10,000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN DÓLARES (US\$100.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CADA UNA.
- ACCIONES: NOMINATIVAS
- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
- DETALLE DEL PODER:
SE OTORGA PODER A FAVOR DE SE OTORGA PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFFICIENTE PARA QUE SEA EJERCICIO INDIVIDUAL E INDISTINTAMENTE, A FAVOR DE MARY ANN MALDONADO MIRANDA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO.
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 05 DE MARZO DE 2021A LAS 01:42 P.M..

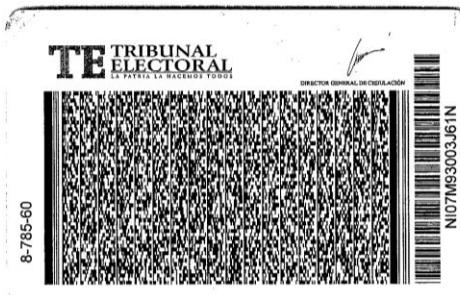
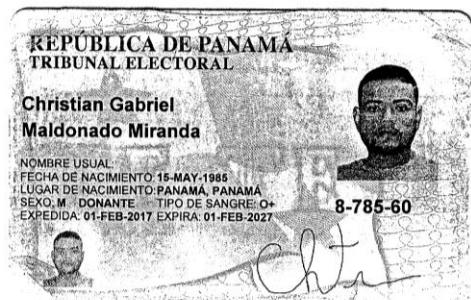
NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402893257



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 7F0DF644-F83F-43F2-AE29-0C7CAA18E3B1
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

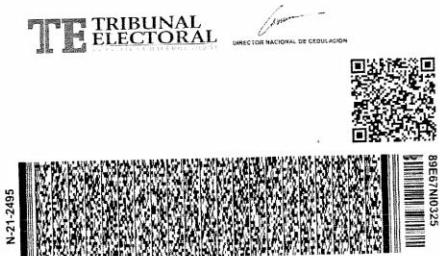
- Copia de cédula del R.L. de la Promotora



El Suscrito, JACOB CARRERA S., Notario Público
Primer del circuito de Chiriquí con
cédula No. 4-703-1164.
CERTIFICO Que este documento es copia
auténtica de su original.

Chiriquí 06 Abril de 2021
Jaco, JACOB CARRERA S.
Notario Público Primer

- Copia de cédula del dueño de la finca.



El suscrito JACOB CARRERA S., Notario Público
Primer del circuito de Chiriquí con
cédula No. 4-703-1164.
CERTIFICO Que este documento es copia
auténtica de su original.

Chiriquí 06 de abril 2021
Licdo. JACOB CARRERA S.
Notario Público Primero
Jacobo Carrera S.



• Nota de autorización de uso de terreno.



Panamá, 31 de marzo de 2021

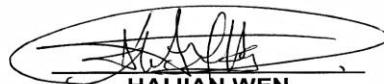
Ingeniero
Milciades Concepción
Ministro del Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Respetado Ingeniero Concepción:

Por este medio yo, **Haijian Wen**, varón, naturalizado, mayor de edad, casado, con cédula N-21-2495, en mi condición de legítimo propietario de la Finca/Folio Real No. 19234, código de ubicación 4501, de la sección de propiedad del Registro Público, ubicado en el corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí, **AUTORIZO** a la Empresa Promotora **ESQUINA DEL HAMBRE, S.A.**, cuyo Representante Legal es el señor **Christian Gabriel Maldonado**, con número de identidad personal 8-785-60; a desarrollar los trabajos de construcción del proyecto **"AUTOBAÑO Y KIOSCOS"**. Los trabajos de construcción y trámites inherentes al proyecto, así como la aplicación de medidas de manejo ambiental y mitigación de impactos estarán bajo la responsabilidad de la Empresa Promotora **ESQUINA DEL HAMBRE, S.A.**.

Formalizo la presente autorización con la respectiva firma al pie y el notariado del documento.

Atentamente,



HAIJIAN WEN
Cédula N-21-2495


Christian Gabriel Maldonado
Representante Legal
ESQUINA DEL HAMBRE, S.A.



Yo, JACOB CARRERA S., Notario Primero del Circuito de Chiriquí, con Cédula de identidad personal No. 4-702-1164.

Que Christian Gabriel Maldonado 8-785-60 firmó este documento en mi presencia en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente esas firmas son autenticas

Testigos
Licdo. JACOB CARRERA S. Testigos
Notario Público Primero

Chiriquí 05 de abril 2021



- Certificación de Zonificación.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
MUNICIPIO DE DAVID
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE DAVID, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y A SOLICITUD DE ARQ. LUIS RODRIGUEZ LOO:

CERTIFICA:

Que, según el **Plan de Ordenamiento Territorial de David**, aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 07 del 02 de marzo del 2016, publicado en Gaceta Oficial No. 28009 de 2016, y el Acuerdo Municipal No. 16 del 30 de junio del 2015, que Crea y da funciones a esta Dirección;

Que, según los documentos presentados a nuestra dirección, la **Finca con Folio Real No. 19234 (F), Código de Ubicación 4506**, propiedad de **HAIJAN WEN.**, con cedula de identidad personal **No. E-8-94934**, ubicada en el Corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, presenta la siguiente zonificación:

ZONIFICACION

C-2 (COMERCIAL URBANO)

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 300% DEL ÁREA DEL LOTE.

SERVIDUMBRE	DERECHO DE VÍA	LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN
Avenida Obaldía	25.00 Metros	15.00 Metros desde centro de calle.
Avenida Tomas Herrera	20.00 Metros	12.50 Metros desde centro de calle.
Vía Los Pozos Termales	20.00 Metros	12.50 Metros desde centro de calle.

Dado en la ciudad de David, a los tres (03) días del mes de marzo de 2021.

Atentamente,

ARQ. ALBIDIO ROMERO A.

Director

Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
Del Distrito de David.

Recibo de caja No. 483485



- **Participación Ciudadana. Volante informativo**

VOLANTE INFORMATIVA
MECANISMO DE COMUNICACIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I
PROYECTO: AUTOBAÑO Y KIOSCOS
PROMOTOR: ESQUINA DEL HAMBRE, S.A.

CUADRO DE ÁREAS	
ÁREA CERRADA DE KIOSCOS A	57.90M2
ÁREA CERRADA DE KIOSCOS B	60.90M2
ÁREA CERRADA DE GAZEBO	00.00 M2
ÁREA CERRADA DE AUTOBAÑO	00.00 M2
ÁREA TOTAL CERRADA	117.80 M2
ÁREA ABIERTA DE KIOSCOS A	24.90 M2
ÁREA ABIERTA DE KIOSCOS B	33.75 M2
ÁREA ABIERTA DE GAZEBO	109.38 M2
ÁREA ABIERTA DE AUTOBAÑO	53.77 M2
ÁREA TOTAL ABIERTA	221.80 M2
ÁREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	339.70 M2
ÁREA DEL LOTE	1099.68 M2

El proyecto AUTOBAÑO Y KIOSCOS, consiste en el desarrollo comercial de un lote en un área urbana de la ciudad de David. El lote cuenta con 1099 m², donde se planea la construcción de dos áreas de kioscos con tres cocinas cada área, área de baños, área de gazebo, área de depósito, área de carga y descarga, área de autobañeo, área de estacionamiento, área bar de distribución y la remodelación de un pequeño kiosco existente ya en el lote.

Las aguas residuales serán manejadas a través de un sistema conformados por tanque séptico, pozo ciego, campo filtración y groseras.

El proyecto contará con pozo, bomba de agua y tanque de almacenamiento.

Para el desarrollo del proyecto se utilizará la Finca con Folio Real 19264, código de ubicación 4501, la cual es propiedad del señor Haijian wen , quien a su vez le rento a Esquina del Hambre, S.A. cuyo representante legal es Christian Maldonada para el desarrollo del proyecto, la finca se ubica en el Corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí.

Esta construcción generará una serie de impactos positivos tanto en la etapa de operación como de construcción. Dichos impactos están relacionados en primer lugar con una mejora definitiva en la economía a través de oportunidades de empleo, los impactos negativos podemos mencionar las alteraciones al medio físico, las cuales van a ser mitigados, corregidos o compensados, siguiendo las recomendaciones propuestas en el plan de manejo ambiental del EsIA.

Este mecanismo de comunicación se realiza como parte del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, que se realiza para dicho proyecto y considerando el artículo 30 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011. Para así garantizar el bienestar del medio ambiente y de la población en las áreas cercanas al proyecto.

Para recibir recomendaciones, opiniones, sugerencias o cualquier otra inquietud referente al proyecto, para su consideración dentro del estudio de impacto ambiental, favor hacerlas llegar al correo: jil.cory@hotmail.com

- **Lista de firmas**

LISTADO DE PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA CONSULTA CIUDADANA		
NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Garcia Caballero	4-750-162	garcia Caballero
Silvia Montes	4-139-1524	Silvia Montes
Hector Lugo	4-791-718	Hector Lugo
Frank Flores	4-811-1311	Frank Flores
Arnel Roaiza	4-762-285	Arnel Roaiza
Michelle Suira	4-756-43	Michelle Suira
Olivera Urdiales	4-296-503	Olivera Urdiales
Leidy Huilera	3-746-731	Leidy Huilera
Maria Jimenez		Maria Jimenez
Elmer	4-705-354	Elmer
Liliana Velasquez	4-777-69	Liliana Velasquez
Cesar Ramos	4-801-318	Cesar Ramos
Juli Abel Caballero	4-744-28	Juli Abel Caballero
Yaneth	4-013-821	Yaneth

- **Encuestas**

CONSULTA CIUDADANA
COMPONENTE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
PROYECTO:
AUTOBAÑO Y KIOSCOS

Promotor: Esquina del Hambre, S.A.
 Representante legal: Christian Maldonado

La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, ante el Ministerio de Ambiente.

Exprése con toda confianza, su opinión es importante

UBICACIÓN: Corregimiento de David, distrito de David, Provincia de Chiriquí.

1. ¿Conocía usted la intención de construir el residencial denominado **"AUTOBAÑO Y KIOSCOS"**

SI

NO

NO OPINO

2. ¿Ve usted alguna afectación ambiental por el desarrollo del proyecto comercial?

SI

NO

NO OPINO

De contestar si cual serían las afectaciones:

3. ¿Cuál es su posición respecto al desarrollo del proyecto?

De acuerdo

En desacuerdo

Le es indiferente

4. ¿Considera que este proyecto generara algún beneficio?

SI

NO

NO OPINO

5.1. ¿De contestar Si, mencione algunos beneficios que considera usted que generara el proyecto? Area Comercial, generaría oportunidades de trabajo

6. ¿Qué recomendación Usted, le daría al Promotor del proyecto, para que el desarrollo de este no cause alteraciones al medio ambiente, en todas las etapas del proyecto?

evitar los ruidos
mantener los arena limpia

Nombre: Compte Castillo De Leon Edad 45 Sexo M
 Ocupación jubilado Población Victoriano Nivel escolar secundaria
 Lugar de residencia: Victoriano Fecha 30-3-2021

CONSULTA CIUDADANA
COMPONENTE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
PROYECTO:
AUTOBAÑO Y KIOSCOS

Promotor: Esquina del Hambre, S.A.
Representante legal: Christian Maldonado

La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, ante el Ministerio de Ambiente.

Expresese con toda confianza, su opinión es importante

UBICACIÓN: Corregimiento de David, distrito de David, Provincia de Chiriquí.

1. ¿Conocía usted la intención de construir el residencial denominado **“AUTOBAÑO Y KIOSCOS”**

SI



NO

NO OPINO

2. ¿Ve usted alguna afectación ambiental por el desarrollo del proyecto comercial?

SI

NO



NO OPINO

De contestar si cual serían las afectaciones:

3. ¿Cuál es su posición respecto al desarrollo del proyecto?

De acuerdo



En desacuerdo

Le es indiferente

5. ¿Considera que este proyecto generara algún beneficio?

SI



NO

NO OPINO

5.1. ¿De contestar Si, mencione algunos beneficios que considera usted que generara el proyecto? niyan a la economía

6. ¿Qué recomendación Usted, le daría al Promotor del proyecto, para que el desarrollo de este no cause alteraciones al medio ambiente, en todas las etapas del proyecto?

no va a h quema de basura

Nombre: Miryam Luky

Edad 23

Sexo F

Ocupación Venta de ropa

Nivel escolar Primaria

Lugar de residencia: Altamira

Fecha 30-3-2021

CONSULTA CIUDADANA
 COMPONENTE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
 PROYECTO:
AUTOBAÑO Y KIOSCOS

Promotor: Esquina del Hambre, S.A.
 Representante legal: Christian Maldonado

La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, ante el Ministerio de Ambiente.

Expresese con toda confianza, su opinión es importante

UBICACIÓN: Corregimiento de David, distrito de David, Provincia de Chiriquí.

1. ¿Conocía usted la intención de construir el residencial denominado "**AUTOBAÑO Y KIOSCOS**"?

SI

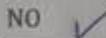


NO

NO OPINO

2. ¿Ve usted alguna afectación ambiental por el desarrollo del proyecto comercial?

SI



NO OPINO

De contestar si cual serían las afectaciones:

3. ¿Cuál es su posición respecto al desarrollo del proyecto?

De acuerdo



En desacuerdo

Le es indiferente

5. ¿Considera que este proyecto generara algún beneficio?

SI



NO

NO OPINO

5.1. ¿De contestar SI, mencione algunos beneficios que considera usted que generara el proyecto? gimnasio, empleo,

6. ¿Qué recomendación Usted, le daría al Promotor del proyecto, para que el desarrollo de este no cause alteraciones al medio ambiente, en todas las etapas del proyecto?

ma la tala de arboles, no la quema.

Nombre: Eduardo Huembes

Edad 22

Sexo M

Ocupación ejecutivo de Venta

Nivel escolar universitario

Lugar de residencia: urb. Turdito

Fecha 30 - 3 - 2021

CONSULTA CIUDADANA
 COMPONENTE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
 PROYECTO:
AUTOBAÑO Y KIOSCOS

Promotor: Esquina del Hambre, S.A.
 Representante legal: Christian Maldonado

La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, ante el Ministerio de Ambiente.

Exprése con toda confianza, su opinión es importante

UBICACIÓN: Corregimiento de David, distrito de David, Provincia de Chiriquí.

1. ¿Conocía usted la intención de construir el residencial denominado "**AUTOBAÑO Y KIOSCOS**"

SI

NO



NO OPINO

2. ¿Ve usted alguna afectación ambiental por el desarrollo del proyecto comercial?

SI

NO



NO OPINO

De contestar si cual serían las afectaciones:

3. ¿Cuál es su posición respecto al desarrollo del proyecto?

De acuerdo



En desacuerdo

Le es indiferente

5. ¿Considera que este proyecto generara algún beneficio?

SI



NO

NO OPINO

5.1. De contestar Si, mencione algunos beneficios que considera usted que generara el proyecto? riesgo comercial

6. ¿Qué recomendación Usted, le daría al Promotor del proyecto, para que el desarrollo de este no cause alteraciones al medio ambiente, en todas las etapas del proyecto?

fumar mudiobio de seguridad
no a la guerra (no bosque)
mantener el área limpia

Nombre: montoto Unidas Edad 59 Sexo M

Ocupación mantenimiento al área Nivel escolar secundaria

Lugar de residencia: Alparrabor Fecha 30-3-2021

CONSULTA CIUDADANA
 COMPONENTE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
 PROYECTO:
AUTOBAÑO Y KIOSCOS

Promotor: Esquina del Hambre, S.A.
 Representante legal: Christian Maldonado

La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, ante el Ministerio de Ambiente.
Expresese con toda confianza, su opinión es importante

UBICACIÓN: Corregimiento de David, distrito de David, Provincia de Chiriquí.

1. ¿Conocía usted la intención de construir el residencial denominado "AUTOBAÑO Y KIOSCOS"?

SI

NO

NO OPINO

2. ¿Ve usted alguna afectación ambiental por el desarrollo del proyecto comercial?

SI

NO

NO OPINO

De contestar si cual serían las afectaciones:

3. ¿Cuál es su posición respecto al desarrollo del proyecto?

De acuerdo

En desacuerdo

Le es indiferente

5. ¿Considera que este proyecto generara algún beneficio?

SI

NO

NO OPINO

5.1. De contestar Si, mencione algunos beneficios que considera usted que generara el proyecto? generaría empleo

6. ¿Qué recomendación Usted, le daría al Promotor del proyecto, para que el desarrollo de este no cause alteraciones al medio ambiente, en todas las etapas del proyecto?

musica moderada
mejor al area verde

Nombre: Amil Robles Edad 29 Sexo F
 Ocupación estudiante Nivel escolar universitaria
 Lugar de residencia: La Fortuna Fecha 30-3-2021

CONSULTA CIUDADANA
 COMPONENTE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
 PROYECTO:
AUTOBAÑO Y KIOSCOS

Promotor: Esquina del Hambre, S.A.
 Representante legal: Christian Maldonado

La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, ante el Ministerio de Ambiente.

Exprése con toda confianza, su opinión es importante

UBICACIÓN: Corregimiento de David, distrito de David, Provincia de Chiriquí.

1. ¿Conocía usted la intención de construir el residencial denominado **"AUTOBAÑO Y KIOSCOS"**?

SI

NO

NO OPINO

2. ¿Ve usted alguna afectación ambiental por el desarrollo del proyecto comercial?

SI

NO

NO OPINO

De contestar si cual serían las afectaciones:

3. ¿Cuál es su posición respecto al desarrollo del proyecto?

De acuerdo

En desacuerdo

Le es indiferente

5. ¿Considera que este proyecto generara algún beneficio?

SI

NO

NO OPINO

5.1. De contestar Si, mencione algunos beneficios que considera usted que generara el proyecto? agranado, empleo

6. ¿Qué recomendación Usted, le daría al Promotor del proyecto, para que el desarrollo de este no cause alteraciones al medio ambiente, en todas las etapas del proyecto?

musica) medir ruido

limpieza) modernizar

mejorar a la aria, Verde

Nombre: Michelle Suárez

Edad 30

Sexo F

Ocupación estudiante

Nivel escolar universitaria

Lugar de residencia: Santa Cruz

Fecha 30-3-2021

CONSULTA CIUDADANA
COMPONENTE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
PROYECTO:
AUTOBAÑO Y KIOSCOS

Promotor: Esquina del Hambre, S.A.
 Representante legal: Christian Maldonado

La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, ante el Ministerio de Ambiente.

Expresese con toda confianza, su opinión es importante

UBICACIÓN: Corregimiento de David, distrito de David, Provincia de Chiriquí.

1. ¿Conocía usted la intención de construir el residencial denominado "**AUTOBAÑO Y KIOSCOS**"

SI



NO

NO OPINO

2. ¿Ve usted alguna afectación ambiental por el desarrollo del proyecto comercial?

SI



NO

NO OPINO

De contestar si cual serían las afectaciones:

3. ¿Cuál es su posición respecto al desarrollo del proyecto?

De acuerdo



En desacuerdo

Le es indiferente

5. ¿Considera que este proyecto generara algún beneficio?

SI



NO

NO OPINO

5.1. ¿De contestar Si, mencione algunos beneficios que considera usted que generara el proyecto? (risas comerciales)

6. ¿Qué recomendación Usted, le daría al Promotor del proyecto, para que el desarrollo de este no cause alteraciones al medio ambiente, en todas las etapas del proyecto?

(impugna) todo
musica moderna por los vecinos) "área residencial"
sembrado de arboles, muros de arena verde)

Nombre: Emma Uribe Edad 55 Sexo F

Ocupación Comitadista Nivel escolar Universitaria

Lugar de residencia: urb das Perlas Fecha 30-3-2021

CONSULTA CIUDADANA
 COMPONENTE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
 PROYECTO:
AUTOBAÑO Y KIOSCOS

Promotor: Esquina del Hambre, S.A.
 Representante legal: Christian Maldonado

La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, ante el Ministerio de Ambiente.

Expresese con toda confianza, su opinión es importante

UBICACIÓN: Corregimiento de David, distrito de David, Provincia de Chiriquí.

1. ¿Conocía usted la intención de construir el residencial denominado "**AUTOBAÑO Y KIOSCOS**"

SI

NO

NO OPINO

2. ¿Ve usted alguna afectación ambiental por el desarrollo del proyecto comercial?

SI

NO

NO OPINO

De contestar si cual serían las afectaciones:

3. ¿Cuál es su posición respecto al desarrollo del proyecto?

De acuerdo

En desacuerdo

Le es indiferente

5. ¿Considera que este proyecto generara algún beneficio?

SI

NO

NO OPINO

5.1. ¿De contestar Si, mencione algunos beneficios que considera usted que generara el proyecto? Area Comercial, ambiente diferente

6. ¿Qué recomendación Usted, le daría al Promotor del proyecto, para que el desarrollo de este no cause alteraciones al medio ambiente, en todas las etapas del proyecto?

Nombre: Eduardo Hudson Edad 25 Sexo M
 Ocupación Ayudante general Nivel escolar De Cumplir
 Lugar de residencia: Calob Fecha 30 - 3 - 2021

CONSULTA CIUDADANA
 COMPONENTE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
 PROYECTO:
AUTOBAÑO Y KIOSCOS

Promotor: Esquina del Hambre, S.A.
 Representante legal: Christian Maldonado

La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, ante el Ministerio de Ambiente.

Exprése con toda confianza, su opinión es importante

UBICACIÓN: Corregimiento de David, distrito de David, Provincia de Chiriquí.

1. ¿Conocía usted la intención de construir el residencial denominado "**AUTOBAÑO Y KIOSCOS**"?

SI

NO



NO OPINO

2. ¿Ve usted alguna afectación ambiental por el desarrollo del proyecto comercial?

SI

NO



NO OPINO

De contestar si cual serían las afectaciones:

3. ¿Cuál es su posición respecto al desarrollo del proyecto?

De acuerdo



En desacuerdo

Le es indiferente

5. ¿Considera que este proyecto generara algún beneficio?

SI

NO

NO OPINO



5.1. ¿De contestar Si, mencione algunos beneficios que considera usted que generara el proyecto?

6. ¿Qué recomendación Usted, le daría al Promotor del proyecto, para que el desarrollo de este no cause alteraciones al medio ambiente, en todas las etapas del proyecto?

Limpieza

Nombre: Mathias Jean Carlos Edad 18 Sexo M
 Ocupación ayudante general Nivel escolar Secundaria
 Lugar de residencia: Guadalupe Fecha 30 - 3 - 2021

CONSULTA CIUDADANA
 COMPONENTE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
 PROYECTO:
AUTOBAÑO Y KIOSCOS

Promotor: Esquina del Hambre, S.A.
 Representante legal: Christian Maldonado

La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, ante el Ministerio de Ambiente.

Expresese con toda confianza, su opinión es importante

UBICACIÓN: Corregimiento de David, distrito de David, Provincia de Chiriquí.

1. ¿Conocía usted la intención de construir el residencial denominado "**AUTOBAÑO Y KIOSCOS**"?

SI



NO

NO OPINO

2. ¿Ve usted alguna afectación ambiental por el desarrollo del proyecto comercial?

SI

NO



NO OPINO

De contestar si cual serían las afectaciones:

3. ¿Cuál es su posición respecto al desarrollo del proyecto?

De acuerdo

En desacuerdo

Le es indiferente



5. ¿Considera que este proyecto generara algún beneficio?

SI



NO

NO OPINO

5.1. ¿De contestar Si, mencione algunos beneficios que considera usted que generara el proyecto? (Almuerzo, empleos)

6. ¿Qué recomendación Usted, le daría al Promotor del proyecto, para que el desarrollo de este no cause alteraciones al medio ambiente, en todas las etapas del proyecto?

que no haya obstrucción a la vía)

Nombre: Enrique Arango Edad 43 Sexo M
 Ocupación empresario Nivel escolar
 Lugar de residencia: David Fecha 31-3-21

CONSULTA CIUDADANA
 COMPONENTE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
 PROYECTO:
AUTOBAÑO Y KIOSCOS

Promotor: Esquina del Hambre, S.A.
 Representante legal: Christian Maldonado

La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, ante el Ministerio de Ambiente.

Exprésese con toda confianza, su opinión es importante

UBICACIÓN: Corregimiento de David, distrito de David, Provincia de Chiriquí.

1. ¿Conocía usted la intención de construir el residencial denominado "AUTOBAÑO Y KIOSCOS"?

SI

NO

✓

NO OPINO

2. ¿Ve usted alguna afectación ambiental por el desarrollo del proyecto comercial?

SI

NO

✓

NO OPINO

De contestar si cual serían las afectaciones:

3. ¿Cuál es su posición respecto al desarrollo del proyecto?

De acuerdo

En desacuerdo

Le es indiferente

✓

5. ¿Considera que este proyecto generara algún beneficio?

SI

✓

NO

NO OPINO

5.1. ¿De contestar Si, mencione algunos beneficios que considera usted que generara el proyecto? beneficio económico, beneficio cultural

6. ¿Qué recomendación Usted, le daría al Promotor del proyecto, para que el desarrollo de este no cause alteraciones al medio ambiente, en todas las etapas del proyecto?

tratar como mi tigre los impactos

Nombre: Liane Melendez Edad 25 Sexo F

Ocupación topógrafa Nivel escolar

Lugar de residencia: Villa del Carmen Fecha 30 - 3 - 21

CONSULTA CIUDADANA
 COMPONENTE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
 PROYECTO:
AUTOBAÑO Y KIOSCOS

Promotor: Esquina del Hambre, S.A.
 Representante legal: Christian Maldonado

La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, ante el Ministerio de Ambiente.

Expresese con toda confianza, su opinión es importante

UBICACIÓN: Corregimiento de David, distrito de David, Provincia de Chiriquí.

1. ¿Conocía usted la intención de construir el residencial denominado "**AUTOBAÑO Y KIOSCOS**"

SI

NO

NO OPINO

2. ¿Ve usted alguna afectación ambiental por el desarrollo del proyecto comercial?

SI

NO

NO OPINO

De contestar si cual serían las afectaciones:

ruido, bulle, murmuración, alteraciones, escandolos.

3. ¿Cuál es su posición respecto al desarrollo del proyecto?

De acuerdo

En desacuerdo

Le es indiferente

5. ¿Considera que este proyecto generara algún beneficio?

SI

NO

NO OPINO

5.1. ¿De contestar Si, mencione algunos beneficios que considera que generara el proyecto?

6. ¿Qué recomendación Usted, le daría al Promotor del proyecto, para que el desarrollo de este no cause alteraciones al medio ambiente, en todas las etapas del proyecto?

Control en el ruido "área residencial"

no escamble, control en estacionamiento

no al al bar, análisis conciencia).

Nombre: Juanito Araya Edad: 48 Sexo: F

Ocupación: trabajador Nivel escolar: universitario

Lugar de residencia: Villa Olímpica Fecha: 30-3-2021

CONSULTA CIUDADANA
 COMPONENTE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
 PROYECTO:
AUTOBAÑO Y KIOSCOS

Promotor: Esquina del Hambre, S.A.
 Representante legal: Christian Maldonado

La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, ante el Ministerio de Ambiente.

Expresese con toda confianza, su opinión es importante

UBICACIÓN: Corregimiento de David, distrito de David, Provincia de Chiriquí.

1. ¿Conocía usted la intención de construir el residencial denominado "AUTOBAÑO Y KIOSCOS"?

SI

NO

NO OPINO

2. ¿Ve usted alguna afectación ambiental por el desarrollo del proyecto comercial?

SI

NO

NO OPINO

De contestar si cual serían las afectaciones:

3. ¿Cuál es su posición respecto al desarrollo del proyecto?

De acuerdo

En desacuerdo

Le es indiferente

5. ¿Considera que este proyecto generara algún beneficio?

SI

NO

NO OPINO

5.1. De contestar Si, mencione algunos beneficios que considera usted que generara el proyecto? Mesa comunal

6. ¿Qué recomendación Usted, le daría al Promotor del proyecto, para que el desarrollo de este no cause alteraciones al medio ambiente, en todas las etapas del proyecto?

Reservar de agua
Áreas verdes

Nombre: Cesar Román Edad 21 Sexo M
 Ocupación ayudante general Nivel escolar secundaria
 Lugar de residencia: patrulla Fecha 30-3-21

CONSULTA CIUDADANA
 COMPONENTE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
 PROYECTO:
AUTOBAÑO Y KIOSCOS

Promotor: Esquina del Hambre, S.A.
 Representante legal: Christian Maldonado

La información aquí generada será utilizada como parte importante del proceso de consulta pública para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, ante el Ministerio de Ambiente.

Exprése con toda confianza, su opinión es importante

UBICACIÓN: Corregimiento de David, distrito de David, Provincia de Chiriquí.

1. ¿Conocía usted la intención de construir el residencial denominado **"AUTOBAÑO Y KIOSCOS"**?

SI

NO



NO OPINO

2. ¿Ve usted alguna afectación ambiental por el desarrollo del proyecto comercial?

SI

NO



NO OPINO

De contestar si cual serían las afectaciones:

3. ¿Cuál es su posición respecto al desarrollo del proyecto?

De acuerdo



En desacuerdo

Le es indiferente

5. ¿Considera que este proyecto generara algún beneficio?

SI



NO

NO OPINO

5.1. ¿De contestar Si, mencione algunos beneficios que considera usted que generara el proyecto? beneficio autoabne, no hay en el area

6. ¿Qué recomendación Usted, le daría al Promotor del proyecto, para que el desarrollo de este no cause alteraciones al medio ambiente, en todas las etapas del proyecto?

area cerrada, medidas de seguridad) aclarada

Nombre: José D. Caballero Edad 33 Sexo M
 Ocupación agente de Seguridad Nivel escolar secundaria
 Lugar de residencia: potrero Fecha 30-3-21

- **Complemento**

COMPLEMENTO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA 1 PROYECTO: AUTOBAÑO Y KIOSCOS

Ubicado en Corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí

1. Opinión o Comentarios al desarrollo del proyecto

Me parece que el proyecto esta bueno, ofrece oportunidad de trabajo y en el futuro recreación.

Fecha: 30-3-2021

Nombre Edialis Miranda

Firma y cédula (opcional)

Edialis M 4202-300

2. Opinión o Comentarios al desarrollo del proyecto

Planos

